

4. DIMENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL

POR: DR. ENRIQUE TOBO USCÁTEGUI.

4.1 SECTOR SOCIAL

El estudio de la dimensión social desde el punto de vista del Ordenamiento Territorial se relaciona con el concepto de sistema social, definido como el conjunto de procesos de interacción entre los diferentes actores de la vida municipal orientados a la protección de los valores, el logro de las metas de sus protagonistas y el mantenimiento de la solidaridad comunitaria.

4.1.1. OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN

4.1.1.1 OBJETIVOS GENERALES

- ↳ Caracterizar la sociedad municipal como grupo social a partir de los comportamientos colectivos que le dan identidad y permiten hacer factible los proyectos de construcción de un territorio organizado justo y equitativo, en las posibilidades de mejoramiento integral del bienestar ciudadano
- ↳ Establecer en su fase prospectiva, un acuerdo social con la comunidad del municipio de Guatemala, sobre los procesos de ocupación su territorio de acuerdo con su vocación.

4.1.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ↳ Identificar y cuantificar los problemas de asentamientos humanos producto de fenómenos políticos, económicos y espaciales que inciden en la naturaleza de la dimensión social.
- ↳ Caracterizar la sociedad local Municipal desde el punto de vista de grupo social y de comportamientos colectivos.
- ↳ Evaluar la factibilidad de iniciar procesos participativos y asociativos.

- ↳ Identificar la dotación de equipamientos sociales y la caracterización demográfica.
- ↳ Caracterizar la planificación interveredal a partir de la conformación del índice de condiciones de vida que mejoren la asignación de los recursos de acuerdo con las prioridades resultantes del diagnóstico Veredal
- ↳ Desarrollar una metodología de aproximación a la realidad social.
- ↳ Identificar las riquezas ecológicas y culturales en función de utilidad social.

4.1.2 ÁREAS O TEMAS DE ANÁLISIS

1) ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

A partir de la conformación etérea general del municipio lograda a través del SISBEN por vivienda, cuantificar las mismas a nivel Veredal.

Analizar las tendencias de crecimiento poblacional e intercensal y validar las estimaciones demográficas sectoriales en salud, Educación; Empleo y demás aspectos sociales.

2) ANÁLISIS DEL CAPITAL HUMANO

Esta temática se refiere a los temas de salud, educación, empleo y satisfacciones básicas tales como acceso a los bienes físicos (vivienda), y acceso al mercado laboral.

a) EDUCACIÓN

Construcción, análisis y comparación de los principales indicadores de calidad educativa (eficiencia, eficacia y efectividad) en el ámbito municipal e interveredal y contextualización respecto de las políticas del gobierno nacional.

b) SALUD

Construcción, análisis y comparación de los principales indicadores epidemiológicos en el ámbito municipal y contextualización respecto de las políticas del gobierno nacional.

Análisis de la morbi- mortalidad.

Estimación de las coberturas del sistema de seguridad social de los regímenes contributivos, subsidiados y de vinculados.

c) EMPLEO

Construcción, análisis y comparación de los principales indicadores laborales municipales e interveredal y contextualización respecto de la problemática social derivada del desempleo.

Estimación de la población económicamente activa, las tasas de ocupación, desocupación y árboles poblacionales del municipio y las veredas.

d) CULTURA

Identificación de perfil cultural del municipio en los aspectos específicos de manifestaciones artísticas y sus expresiones dominantes.

Ubicación y análisis de la potencialidad de las riquezas de los bienes muebles e inmuebles de tipo cultural ecológico, histórico artesanal y folklórico.

e) RECREACIÓN Y DEPORTE

Identificación de las principales tendencias municipal y por veredas a partir de un diagnóstico de la infraestructura existente y de grupos potenciales de edad en las disciplinas dominantes del municipio.

f) EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS

Aunque es un tema propio de la Dimensión Funcional espacial, se hace una referencia respecto de sus implicaciones de tipo socio cultural.

4.1.3 ANÁLISIS INTERDIMENSIONAL

Se realiza mediante el análisis de la relación de la dimensión social con las dimensiones físico Biótica, económica, político administrativa, y de funcionamiento espacial:

- Formulando una serie de interrogantes que permitan identificar los efectos que producen ciertos procesos sociales en los procesos propios de cada una de las demás dimensiones.
- Por ejemplo la emigración poblacional genera bajos niveles de densidad y subutilización productiva de la tierra, afectando la potencialidad Agrológica del suelo.
- La inmigración por su parte aumenta los niveles de densidad y produce sobre utilización de los equipamientos sociales y de servicios públicos, además de generar descompensaciones económicas en el uso del suelo

4.1.3.1 DIMENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL

a) ANÁLISIS GENERAL Y POR VEREDAS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

- **INDICADOR 1 (EMPLEO)**

NOMBRE: Árbol poblacional de la cabecera y veredas del municipio

- POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET)

- **VARIABLES.**

- Población total (PT)
- Población con edad inferior a 12 años ($P < 12$)

- **FORMULA DEL INDICADOR:** $(PT - P < 12) / PT$

- POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

- **VARIABLES.**

- PET
- Población Económicamente Inactiva (PEI)

- **FORMULA DEL INDICADOR:**
(PET – PEI)

- POBLACIÓN OCUPADA

VARIABLES.

- PEA
- Población Desocupada (D)

- **FORMULA DEL INDICADOR:** $(PEA-D)$

- POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA (PEI)

VARIABLES.

- PET
- PEA

- **FORMULA DEL INDICADOR:** $(PET-PEA)$

POBLACIÓN DESOCUPADA

- **VARIABLES.**

- PEA
- POBLACIÓN OCUPADA (O)

- **FORMULA DEL INDICADOR:** $(PEA -O)$

- TASA BRUTA DE PARTICIPACIÓN (TBP)

VARIABLES.

- PEA
- PT

- **FORMULA DEL INDICADOR:** $(PEA / PT) *100$

- TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN

- **VARIABLES.**

- PEA
- PET

- **FORMULA DEL INDICADOR:** $(PEA / PET) * 100$

- TASA DE DESEMPLEO (TD)

- **VARIABLES.**

- D
- PEA

- **FORMULA DEL INDICADOR:** $(D/PEA) * 100$

- TASA DE OCUPACIÓN

- **VARIABLES.**

- O
- PET

FORMULA DEL INDICADOR: $(O / PET) * 100$

- **INDICADOR 2 EDUCACIÓN, (SISBEN Y FORMULARIOS C-100 Y C-600)**

Los siguientes indicadores fueron utilizados para el análisis de condiciones educativas, y se refiere a la explicación de la metodología para la elaboración del diagnóstico educativo:

- (a) Tasas de desescolarización
- (b) Relación Alumno por Docente
- (c) Relación Área Total Construida por Alumno
- (d) Relación Área – Aula por Alumno

Por considerar que los indicadores de tasas de alfabetización por grupos de edad se ponderan en el indicador de condiciones de vida (ICV) no se relacionan en el análisis por dimensiones.

- **INDICADOR 3**

NOMBRE : Discapacidad

- **VARIABLES:**

Número de personas invidentes (ciegos)(d1), mudos (d2), otros (d3), parálisis (d4), retrasados y sordos (d5)

- **INDICADOR**
- **FORMULA DEL NÚMERO ÍNDICE**

$$\frac{\% \text{ ó (N}^{\circ} \text{ menor)} \times 100}{X_i}$$

Donde :

X_i : Los demás indicadores o valores de referencia diferentes al menor.

% ó (N^o menor): El menor valor, porcentaje y/o dato de la serie.

▣ **AJUSTES TÉCNICOS Y CÁLCULOS FINALES APLICADOS A LOS ÍNDICES E INDICADORES DE LA DIMENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL**

Quando el índice 100 se aplicó al dato de menor valor y este registraba cero, se aproximaba a 0.1 ó 0.01 con el objeto de poder ser ponderado por el sistema.

Las preguntas que no fueron procesadas mediante indicadores e índices quedan como información básica de referencia en la base de datos social y cultural y posteriormente sometida a algún nivel de análisis

Para el cálculo de los indicadores e índices se tuvieron en cuenta sólo aquellas preguntas en las que sus opciones eran comunes a todas las veredas con el objeto de asignar criterios lógicos de comparabilidad.

Para el cálculo de condiciones social y cultural por vereda y Zona Urbana se promediaron los índices obtenidos para cada uno de ellos.

Los índices e indicadores y las gráficas correspondientes fueron calculados excluyendo el Centro e incluyéndolo, teniendo en cuenta la condición atípica de la cabecera, la cual puede llegar a distorsionar las deducciones en materia de estrategia de solución y Diagnóstico.

La asignación del índice 100 a la vereda y/o zona urbana que resulte de los cálculos, no significa que sea el parámetro ideal, tan solo expresa que es la mejor condición del grupo de veredas y/o zona urbana analizados.

4.1.4 ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO VEREDAL Y ZONA URBANA

4.1.4.1 ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEMOGRÁFICOS – POBLACIONALES EDUCACIÓN Y EMPLEO

4.1.4.1.1 GRUPOS ETÁREOS- (ver cuadros 94, 95, 96 gráfica 7)

La información estadística más importante es la relacionada con los aspectos demográficos, poblacionales, educativos y de empleo, en razón de que establece referentes estadísticos básicos para el cálculo de los indicadores de las demás dimensiones.

1) ANÁLISIS MUNICIPAL.

El cuadro 94 y 95 relacionan la población municipal total rural y urbana desde el censo 1964 hasta el censo de 1993 y la proyección hasta el año 2005.

Las tasas de crecimiento anual intercensal muestran el siguiente comportamiento:

Para el periodo 1964 – 1973, la tasa de crecimiento anual general de la población fue del 0.61%, discriminada así: Población urbana a una tasa del (3.65%) anual y población rural a una tasa del (-2.26%).

Para el periodo 1973 – 1985, la tasa de crecimiento anual general de la población fue del (0.51%), discriminada así: Población urbana a una tasa del (0.005%) anual y población rural a una tasa del (1.35%).

Para el periodo 1985 – 1993, la tasa de crecimiento anual general de la población fue del (0.15%), discriminada así: Población urbana a una tasa del (1.48%) anual y población rural a una tasa del (-1.74%).

Para el periodo 1994 – 1995, se registra una tasa de crecimiento de (-1.04%) anual discriminada así: . Población urbana a una tasa del (-0.73%) anual y población rural a una tasa del (-1.64%).

Para el periodo 1996 – 2005, se registra una tasa de crecimiento del (-0.35%), discriminada así: Población urbana a una tasa del (-0.05%) anual y población rural a una tasa del (-0.97%).

El anterior comportamiento indica que a partir del año (1964), la población total municipal crece sostenidamente hasta el año (1993), a partir del cual comienza a decrecer hasta el

año de (2005), el dato de 1994 se determinó calculando un promedio aritmético entre los años 1993 y 1995, por cuanto el DANE no reporta población para este año.

Para los años (1996 – 2001); la población general decrece a una tasa del (0.26%); mientras que para el periodo (2002-2005) el municipio decrece a un promedio del (0.49%) anual.

La población Rural para los años correspondientes a los años de las series analizadas (1964 – 2005) registran una tasa de crecimiento negativa con excepción del periodo comprendido (1973 – 1985) durante el cual la población rural aumento en 1.35% anual. Es destacable el hecho que el decrecimiento poblacional se haya reducido a partir de 1994, hasta el año 2001. a partir del 2002 la emigración rural aumenta hasta situarse en un crecimiento negativo de 1.22% proyectado para el año 2005.

La población de la cabecera municipal muestra un comportamiento irregular para los años de la serie estadística analizada así: hasta el año 1973 un crecimiento de 3.65% y hasta el año de 1993, con un aumento de 1.48%. a partir de 1994 se registran crecimientos negativos y positivos muy bajos hasta el año 2000. a partir del año 2001 el DANE proyecta disminuciones poblacionales que oscilan entre el 0.06 para el año 2001 y 0.3 para el año 2005

El diagnóstico sugiere la adopción de políticas de disminución de la emigración rural y urbana, con el fin de restablecer el poblamiento Veredal con una visión integral que abarca desde la generación de empleo, la educación, salud, vivienda, saneamiento básico, la restauración físico Biótica de su territorialidad, hasta el mejoramiento de la calidad de vida a través de patrones culturales de menor intensidad en los conflictos intra-familiares y de tipo social.

Actualmente se observa un retorno poblacional de las personas nativas del municipio, lo cual presiona la demanda de servicios públicos y aumenta los índices de desempleo.

4.1.4.2 POBLACIÓN Y EMPLEO

4.1.4.2.1 ÁRBOL POBLACIONAL MUNICIPAL PARA LA CONFIGURACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS DE EMPLEO (Ver cuadros 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120)

En la sección metodológica del diagnóstico se explicaron las variables de los indicadores para el cálculo de las siguientes tasas: BRUTA DE PARTICIPACIÓN, GLOBAL DE PARTICIPACIÓN, DE DESEMPLEO Y DE OCUPACIÓN, no obstante se omitió la definición básica de los componentes del árbol poblacional la cual se sintetiza de la siguiente manera:

1) POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET)

Se determina restando a la población total la población menor de 12 años.

2) POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

Es el conjunto de personas en edad de trabajar de ambos sexos, que suministran mano de obra disponible para la producción de bienes y/o servicios. La PEA incluye a quienes tienen una ocupación remunerada, a los ayudantes familiares sin remuneración que trabajan 15 horas o más a la semana y a quienes buscan empleo. La PEA se considera, generalmente como un indicador de oferta de trabajo o de la disponibilidad del factor trabajo

3) POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA (PEI)

Se define como el conjunto de aquellas personas que forman parte de la PET, pero no trabajan ni desean trabajar. En este grupo se encuentran los estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas, inválidos y quienes no tienen intención de trabajar.

4) POBLACIÓN OCUPADA (O)

Es el conjunto de personas activas que trabajan en una actividad económica, sean o no remuneradas. Según el DANE, son ocupados las personas mayores de 12 años que tienen alguna actividad remunerada con dedicación de por los menos una hora semanal. Los ayudantes familiares sin remuneración que trabajen 15 horas o más a la semana y quienes poseen un empleo o negocio. O quienes al momento del censo se encuentren en licencia o en vacaciones.

5) POBLACIÓN DESOCUPADA (PD)

Es el conjunto de personas que no tienen trabajo y lo están buscando activamente.

El árbol poblacional se determina a partir de las siguientes tres igualdades básicas:

$$PET = (PT) - (p < 12 \text{ años})$$

$$PEI = (PET) - (PEA)$$

$$PD = (PEA) - (O)$$

$$PT = \text{POBLACIÓN TOTAL}$$

$$PO = PEA - D$$

ANÁLISIS MUNICIPAL (Ver cuadro 97)

Sobre una población total encuestada de 9275 personas se obtuvieron las siguientes variables básicas:

PET =	6842
P < 12 AÑOS =	2433
PEI =	2345
PEA =	4497

6) TASA DE DESEMPLEO

A partir de los anteriores datos se calcularon: La tasa de desempleo que asciende a (46.7%), elevada si se tiene en cuenta que el promedio nacional no supera el 20%, lo cual sitúa al Municipio en una condición preocupante cuyas soluciones deben orientarse en la prelación que sugiere este mismo indicador en el ámbito rural y urbano con (46.7%) y (46.8%) respectivamente.

7) TASA DE OCUPACIÓN

Alcanza un porcentaje de (35.0%), nivel correlativo al anterior indicador y por su puesto muy bajo si se tiene en cuenta la condición económica del municipio, resultante del análisis realizado en la correspondiente dimensión.

La inexistencia de esta información básica a nivel departamental y provincial actualizada impide realizar una comparación de su nivel.

ANÁLISIS INTERVEREDAL

El árbol poblacional de cada vereda se realizó con la misma metodología como ilustración, se analiza los casos de varias veredas:

a) ANÁLISIS PARA LA VEREDA DE CANTORAS

Sobre una población de 180 habitantes, se establecieron los siguientes datos básicos:

PET =	138
P < 12 AÑOS =	42
PEI =	33

PD =	46
PEA=	105
O =	59

⊕ **TASA DE DESEMPLEO.**

A partir de los anteriores se calcularon: La tasa de desempleo que asciende a (43.8%), elevada si se tiene en cuenta que el promedio municipal es del 46.7%, lo cual sitúa a esta vereda en una condición social algo favorable, cuyas soluciones deben orientarse en la prelación que sugiere los índices de necesidades físico. Biótica, económicas, de funcionamiento espacial, de condiciones de vida y las demás de tipo socio - cultural analizadas en este diagnóstico.

⊕ **TASA DE OCUPACIÓN.**

Alcanza un porcentaje del (42.8%), por su puesto alto si se tiene en cuenta que el promedio municipal se sitúa en el 35.0%. Las recomendaciones señaladas en el análisis anterior son las mismas para este caso.

b) ANÁLISIS PARA LA VEREDA DE GOTERA

Sobre una población de 188 habitantes, se establecieron los siguientes datos básicos:

PET =	140
P < 12 AÑOS =	48
PEI=	46
PD =	55
PEA=	94
O=	39

⊕ **TASA DE DESEMPLEO.**

A partir de los anteriores datos se calcularon: La tasa de desempleo que asciende a (58.8%), considerablemente alta si se tiene en cuenta que el promedio municipal es del 46.7%, lo cual sitúa a la vereda de Gotera en una condición desfavorable frente al promedio municipal y nacional (46.7% y 20%) respectivamente, cuyas soluciones deben orientarse en la prelación que sugiere los índices de necesidades físico. Biótica, económicas, de funcionamiento espacial, de condiciones de vida y las demás de tipo sociocultural ya analizadas en este diagnóstico.

⊕ **TASA DE OCUPACIÓN**

Alcanza un porcentaje del (27.9%), bajo si se tiene en cuenta que el promedio municipal se sitúa en el 35.0%. Las recomendaciones señaladas en el análisis anterior son las mismas para este caso.

c) ANÁLISIS PARA LA VEREDA DE MORTIÑO

Sobre una población de 99 habitantes, se establecieron los siguientes datos básicos:

PET =	66
P < 12 AÑOS =	33
PEI=	21
PD =	14
PEA=	45
O=	31

⊕ TASA DE DESEMPLEO.

A partir de los anteriores datos se calcularon: La tasa de desempleo que asciende a (31.1%), considerablemente baja si se tiene en cuenta que el promedio municipal es del 46.7%, lo cual sitúa a la vereda de Mortiño en una condición favorable frente al promedio municipal (46.7%) respectivamente, cuyas soluciones deben orientarse en la prelación que sugiere los índices de necesidades físico. Biótica, económicas, de funcionamiento espacial, de condiciones de vida y las demás de tipo sociocultural ya analizadas en este diagnóstico.

⊕ TASA DE OCUPACIÓN.

Alcanza un porcentaje del (47.0%), por supuesto alta si se tiene en cuenta que el promedio municipal se sitúa en el 35.0%. Las recomendaciones señaladas en el análisis anterior son las mismas para este caso.

d) ANÁLISIS PARA LA VEREDA DE ROSALES

Sobre una población de 160 habitantes, se establecieron los siguientes datos básicos:

PET =	126
P < 12 AÑOS =	34
PEI=	45
PD =	39
PEA=	81
O=	42

⊕ TASA DE DESEMPLEO.

A partir de los anteriores datos se calcularon: La tasa de desempleo que asciende a (48.1%), alta si se tiene en cuenta que el promedio municipal es del 46.7%, lo cual sitúa a Rosales en una condición desfavorable frente al promedio municipal y nacional (46.7% y

20%) respectivamente, cuyas soluciones deben orientarse en la prelación que sugiere los índices de necesidades físico. Biótica, económicas, de funcionamiento espacial, de condiciones de vida y las demás de tipo sociocultural ya analizadas en este diagnóstico.

⊕ **TASA DE OCUPACIÓN.**

Alcanza un porcentaje del (33.3%), baja si se tiene en cuenta que el promedio municipal se sitúa en el 35.0%. Las recomendaciones señaladas en el análisis anterior son las mismas para este caso.

e) ANÁLISIS PARA LA ZONA URBANA

Sobre una población de 1048 habitantes, se establecieron los siguientes datos básicos:

PET =	4042
P < 12 AÑOS =	1561
PEI=	1427
PD =	1220
PEA=	2615
O=	1395

⊕ **TASA DE DESEMPLEO**

A partir de los anteriores datos se calcularon: La tasa de desempleo que asciende a (46.7%), igual al promedio municipal que es del 46.7%, lo cual sitúa a la Zona Urbana en una condición desfavorable frente al promedio nacional (20%) respectivamente, cuyas soluciones deben orientarse en la prelación que sugiere los índices de necesidades físico. Biótica, económicas, de funcionamiento espacial, de condiciones de vida y las demás de tipo sociocultural ya analizadas en este diagnóstico.

⊕ **TASA DE OCUPACIÓN.**

Alcanza un porcentaje del (34.5%), un poco inferior si se tiene en cuenta que el promedio municipal se sitúa en el 35.0%. Las recomendaciones señaladas en el análisis anterior son las mismas para este caso.

4.1.4.2.2 CALCULO DEL ÍNDICE POBLACIONAL LABORAL DE EMPLEO Y DESEMPLEO MUNICIPAL Y VEREDAL (ver cuadro 120)

Con en objeto de realizar un análisis comparativo interveredal, del comportamiento del empleo y desempleo se calcularon los siguientes indicadores:

1) Porcentaje de población ocupada, dividiendo las variables de población ocupada sobre la población total por veredas

a) A este indicador se aplicó un índice de la forma X_i sobre % (o número mayor) multiplicado por 100.

El resultado indica que las veredas con mayor población ocupada son: Munanta, con un (34.0%), seguida de Cantoras con un (32.8%), Tincachoque con un (31.9%).

Por su parte registran la menor población ocupada respecto a la población total son: Gotera con (20.7%), Puentes con (20.8%) y Siravitá, Chorro Tinto con (24.6%) respectivamente.

2) Porcentaje de población económicamente inactiva, dividiendo las variables de población económicamente inactiva sobre la población total por veredas

a) A este indicador se aplicó un índice de la forma % (o número mayor) sobre X_i multiplicado por 100.

El resultado indica que las veredas con menor población económicamente inactiva son Siravitá, con un (8.8%), seguida de Cantoras con (18.2%) y Chinquica con un (19.8%).

Registran la mayor población económicamente inactiva respecto a la población total: Pozas con (33.7%), Gaunza Abajo con (32.4%) y Chinquica con (30.3%).

3) Porcentaje de población desocupada, dividiendo las variables de población desocupada sobre la población total por veredas.

a) A este indicador se aplicó un índice de la forma % (o número mayor) sobre X_i multiplicado por 100.

El resultado indica que las veredas con menor población desocupada son: Suaitoque con un (13.7%), seguida de Mortiño con (14.1%).

Por su parte registran la mayor población desocupada respecto a la población total: Siravitá con (36.8%), Llano grande con (36.8%) y Juntas con (34.2%).

CALCULO DEL ÍNDICE POBLACIONAL DE CONDICIONES LABORALES DE EMPLEO Y DESEMPLEO MUNICIPAL Y POR VEREDAS (Ver cuadro 120)

Con el fin de obtener un índice final de condiciones que identifique el estado del mercado laboral para las veredas y Zona Urbana se promediaron los tres índices parciales calculados anterior mente, obteniendo de esta manera las posibilidades reales y potenciales de la problemática del empleo.

El índice indica que las veredas con menores problemas integrales de tipo laboral son en orden de importancia: Mortiño, Tincachoque, Suaitoque, Siravitá y Cantoras; mientras que Gotera, Sibatá, Llano Grande y Chorro de Oro, presentan los mayores problemas integrales de tipo laboral.

4.1.4.3 SECTOR JUDICIAL

4.1.4.3.1 ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE INVESTIGACIONES PREVIAS Y SUMARIALES REPORTADAS POR ESTACIÓN DE POLICÍA DE GUATEQUE (Ver cuadro 121).

La condición social de los habitantes del municipio de Guateque y el intento por medirla a nivel Veredal y Zona Urbana debe tener en cuenta los aspectos referidos a las contravenciones y delitos causados, pues su mayor o menor frecuencia determinan condiciones familiares y sociales que afectan el concepto de calidad de vida y por ende deben ser parte del diagnóstico territorial que permita fijar estrategias de solución para la convivencia Intrafamiliar y extrafamiliar (comunitaria) del municipio.

Por ello se relacionan las contravenciones y delitos en las veredas y la Zona Urbana con el objeto de priorizar las soluciones y establecer los niveles de complejidad delincencial.

1) ANÁLISIS MUNICIPAL. (ver cuadro 121)

Sobre un total de (160) delitos para el periodo (1997-2000) las modalidades ocupan los siguientes porcentajes: lesiones personales 33.1%, recuperación 19.4%, Hurto calificado y violencia intrafamiliar con 15.6% cada uno, inasistencia alimentaria 12.5% y acceso carnal violento 3.8%.

Este perfil delincencial establece que siendo las lesiones personales y las recuperaciones, los delitos más frecuentes contra el patrimonio económico registrados en los últimos años, deben adoptarse políticas de carácter educativo, preventivo, e Interinstitucional que logren disminuir la frecuencia de tales delitos, estrategia útil siempre y cuando vaya acompañada de un restablecimiento de las condiciones económicas por cierto muy precarias en las mayorías de las veredas como se demuestra en el análisis de la dimensión económica.

a) LESIONES PERSONALES.

Analizada la tendencia de los últimos años, se observa que las veredas y zona urbana en que se presentan más casos son: zona urbana con 79.2%, pozos con 5.7% y cantoras, Chinquica, gotera, llano grande, piedra parada, puentes, Suaitoque y Ubujuca con 1.9% cada una respectivamente.

b) VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Analizada la tendencia de los últimos años, se observa que las veredas y zona urbana en que se presentan más casos son: zona urbana con 92.0%, cantoras y Ubujuca con 4.0% cada una respectivamente.

c) HURTO CALIFICADO

Analizada la tendencia de los últimos años, se observa que las veredas y zona urbana en que se presentan más casos son: zona urbana con 88.0%, Gaunza Arriba, piedra parada y Siravitá con 4.0% cada una respectivamente.

d) INASISTENCIA ALIMENTARÍA

Analizada la tendencia de los últimos años, se observa que las veredas y zona urbana en que se presentan más casos son: zona urbana con 90.0%, Rosales y Suaitoque con 5.0% cada una respectivamente.

e) ACCESO CARNAL VIOLENTO

Analizada la tendencia de los últimos años, se observa que las veredas y zona urbana en que se presentan más casos son: zona urbana con 83.3%, Gaunza Arriba con 16.7% cada una respectivamente.

f) RECUPERACIÓN

Analizada la tendencia de los últimos años, se observa que las veredas y zona urbana en que se presentan más casos son: zona urbana con 93.5% y Llano grande con 6.5% cada una respectivamente.

4.1.4.3.2 ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE ILÍCITOS REPORTADOS POR EL JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO.

ANÁLISIS MUNICIPAL. (ver cuadro 122)

Sobre un total de (48) ilícitos cometidos durante el periodo comprendido entre agosto del 1997 y agosto de 2000, las modalidades ocupan los siguientes porcentajes: Porte ilegal

de armas 60.4%, hurto calificado 10.4%, violencia intrafamiliar 8.3%, lesiones personales 6.3%, acceso carnal violento, homicidio y falsedad en documento 4.2% cada uno respectivamente, falsa denuncia y fuga de presos 2.1% cada uno respectivamente.

La anterior configuración establece que siendo el porte ilegal de armas y el hurto calificado, los ilícitos más frecuentes registrados en los últimos años, deben adoptarse políticas de carácter educativo, preventivo, e Interinstitucional que logren disminuir su frecuencia, estrategia útil siempre y cuando vaya acompañada del restablecimiento de las condiciones pedagógicas, educativas y culturales que disminuyan su impacto en las condiciones de bienestar de la población; naturalmente se requiere un mejoramiento económico integral que contribuya con este propósito.

La escasa información estadística disponible no amerita un análisis individual por delitos, en el ámbito veredal y de la zona urbana; solo se destacan los dos más representativos:

Porte ilegal de armas: la zona urbana genera el 93.1% de los casos mientras que las veredas de chorro tinto, y piedra parada con 3.4% cada una.

Lesiones personales: Registra un número de casos igual para las veredas de Cantoras, piedra parada y la Zona Urbana con 33.3% cada una.

4.1.4.4 ANÁLISIS DEL ÍNDICE DE CONDICIONES DE VIDA (ICV) (ver cuadro 123)

Como se señaló en la sección metodológica, el cálculo del índice de condiciones de vida tiene por objeto determinar la situación real de cada vereda y de la Zona urbana respecto de doce variables, cada una de las cuales identifican las condiciones en que puede encontrarse la familia y a cada condición se le asigna un puntaje.

El modelo es tomado del estudio realizado por la Fundación Social y la Asociación Colombiana de Municipios, y ha sido adoptado por las instancias del Gobierno Nacional como sustituto del NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) para el giro de las transferencias a los Municipios y Departamentos.

De esta manera el cálculo del ICV a nivel Veredal sirve como instrumento para que la Administración Municipal distribuya los recursos de acuerdo con la prioridad que sugiere el nivel de condiciones de vida de cada vereda.

Además es posible identificar la focalización del gasto público social de acuerdo con las condiciones correspondientes a cada variable.

Por ejemplo: si se quisiera indagar cual es el problema y el nivel de escolaridad de mayor deficiencia para los jefes de hogar en una vereda determinada, bastaría con ubicar que aquellos con secundaria incompleta son el mayor porcentaje de jefes de hogar.

En este orden de ideas a continuación se analiza el resultado del cálculo del ICV de acuerdo a la información reportada por el Sisben y posteriormente procesada y sistematizada.

La estructura general del índice, las variables, las condiciones de cada variable y los puntajes se pueden apreciar en el siguiente cuadro

CUADRO No. 123- ÍNDICE DE CONDICIONES DE VIDA ICV. PUNTAJE UTILIZADO PARA EL CALCULO POR HOGAR.

VARIABLES	
Escolaridad del jefe de hogar (años aprobados)	Puntaje
Ninguna	0.0
Primaria Incompleta	3.5
Primaria Completa	7.4
Secundaria Incompleta	9.4
Secundaria Completa	10.5
Superior Incompleta	11.4
Superior Completa o más	11.5
Recolección de Basuras	
La tiran a río o quebrada	0.0
La tiran a lote, Zanja o Basurero	2.6
La recogen los servicios de aseo	6.6
Servicios sanitarios	
No tiene servicios sanitarios	0.0
Letrina	2.8
Inodoro sin conexión	3.0
Inodoro con conexión, Alcantarillado o pozo séptico	7.1
Abastecimiento de agua	
Río o manantial	0.0
Pozo, aljibe o barreno	0.8
Carrotanque o pila pública	4.0
Acueducto	6.9
Hacinamiento	
5 personas por cuarto	0
4 personas por cuarto	3.7
3 personas por cuarto	5.0
2 personas por cuarto	7.9
Menos de 2 personas por cuarto	12.8
Material de las paredes de vivienda	
Sin paredes, Guadua, caña	0.0
Madera burda	0.6
Bahareque	0.7
Zinc, tela cartón	1.6
Tapia pisada o adobe	2.3
Bloque, ladrillo, piedra, prefabricado	6.1
Material predominante del piso de la vivienda	
Tierra	0.0
Madera burda, tabla, tablón	3.2
Cemento	4.3
Baldosa, vinilo, ladrillo, alfombra, mármol	6.8
Puntaje máximo total	100.0

FUENTE. SISBEN septiembre del 2000.

1) VARIABLES QUE MIDEN NIVEL EDUCATIVO (CAPITAL HUMANO) FRENTE AL MERCADO DE TRABAJO

a) VARIABLE NÚMERO UNO ESCOLARIDAD DEL JEFE DE HOGAR (ver cuadro 124)

De acuerdo con los puntajes asignados a las siete condiciones de esta variable el total de jefes de hogar encuestados alcanzan los siguientes porcentajes o índices de Escolaridad:

☉ ZONA URBANA

De un total de 1750 jefes de hogar encuestados, 209 no tienen nivel de escolaridad, 639 han cursado primaria incompleta, 481 primaria completa, 230 secundaria incompleta, 233 secundaria completa, 68 superior incompleta y 0 superior completa. Sobre un puntaje de 20160 equivalente a que todos los jefes de hogar tuvieran educación superior completa, la Zona urbana alcanza un 53% resultante de dividir el puntaje total obtenido (10691) sobre el máximo (20160) y multiplicarlo por 100.

Teniendo en cuenta que la educación del jefe de hogar es un factor positivo en la dotación del capital humano frente al mercado de trabajo, La Zona urbana registra la mejor posición en el ámbito municipal.

☉ VEREDA DE CANTORAS

De un total de 60 jefes de hogar encuestados, 14 no tienen nivel de escolaridad, 28 han cursado primaria incompleta, 16 primaria completa, 2 secundaria incompleta, 0 secundaria completa, 0 superior incompleta y 0 superior completa. Sobre un puntaje de 691.2 equivalente a que todos los jefes de hogar tuvieran educación superior completa, la vereda de Cantoras alcanza un 33.8% resultante de dividir el puntaje total obtenido (234) sobre el máximo (691.2) y multiplicarlo por 100.

Uno de los factores que más contribuye a mejorar el nivel de bienestar de la población es la educación, la cual actúa como un facilitador para aumentar la posibilidad de mayores ingresos familiares; dentro del sector rural, la vereda de Cantoras registra la sexta posición en el ámbito municipal.

☉ VEREDA DE ROSALES:

De un total de 59 jefes de hogar encuestados, 24 no tienen nivel de escolaridad, 28 han cursado primaria incompleta, 6 primaria completa, 1 secundaria incompleta, 0 secundaria completa, 0 superior incompleta y 0 superior completa.

Sobre un puntaje de 679.7 equivalente a que todos los jefes de hogar tuvieran educación superior completa, la vereda de Rosales alcanza un 22.1% resultante de dividir el puntaje total obtenido (151) sobre el máximo (679.7) y multiplicarlo por 100.

Teniendo en cuenta que la educación del jefe de hogar es un factor positivo en la dotación del capital humano frente al mercado de trabajo, la vereda de Rosales registra la última posición en el ámbito municipal.

☉ VEREDA DE CHORRO DE ORO

De un total de 93 jefes de hogar encuestados, 22 no tienen nivel de escolaridad, 54 han cursado primaria incompleta, 13 primaria completa, 3 secundaria incompleta, 1 secundaria completa, 0 superior incompleta y 0 superior completa. Sobre un puntaje de 1071.4 equivalente a que todos los jefes de hogar tuvieran educación superior completa, la vereda de Chorro de Oro alcanza un 30.0% resultante de dividir el puntaje total obtenido (321) sobre el máximo (1071.4) y multiplicarlo por 100.

La vereda de Chorro de Oro registra la doceava posición en el ámbito municipal.

☉ VEREDA DE GAUNZA ABAJO

De un total de 59 jefes de hogar encuestados, 19 no tienen nivel de escolaridad, 31 han cursado primaria incompleta, 6 primaria completa, 3 secundaria incompleta, 0 secundaria completa, 0 superior incompleta y 0 superior completa. Sobre un puntaje de 679.7 equivalente a que todos los jefes de hogar tuvieran educación superior completa, la vereda de Gaunza Abajo alcanza un 26.4% resultante de dividir el puntaje total obtenido (180) sobre el máximo (679.7) y multiplicarlo por 100.

Teniendo en cuenta que la educación del jefe de hogar es un factor positivo en la dotación del capital humano frente al mercado de trabajo, la vereda de Gaunza Abajo registra la dieciochoava posición en el ámbito municipal.

☉ VEREDA DE SUAITOQUE

De un total de 105 jefes de hogar encuestados, 27 no tienen nivel de escolaridad, 46 han cursado primaria incompleta, 22 primaria completa, 5 secundaria incompleta, 4 secundaria completa, 1 superior incompleta y 0 superior completa. Sobre un puntaje de 1209.6 equivalente a que todos los jefes de hogar tuvieran educación superior completa, la vereda de Suaitoque alcanza un 34.9% resultante de dividir el puntaje total obtenido (422) sobre el máximo (1209.6) y multiplicarlo por 100.

Dentro del sector rural, la vereda de Suaitoque registra la cuarta mejor posición en el ámbito municipal.

⊙ VEREDA DE POZOS

De un total de 33 jefes de hogar encuestados, 10 no tienen nivel de escolaridad, 15 han cursado primaria incompleta, 6 primaria completa, 2 secundaria incompleta, 0 secundaria completa, 0 superior incompleta y 0 superior completa. Sobre un puntaje de 380.2 equivalente a que todos los jefes de hogar tuvieran educación superior completa, la vereda de Pozos alcanza un 30.2% resultante de dividir el puntaje total obtenido (115) sobre el máximo (380.2) y multiplicarlo por 100.

Teniendo en cuenta que la educación del jefe de hogar es un factor positivo en la dotación del capital humano frente al mercado de trabajo, la vereda de Pozos registra la penúltima posición en el ámbito municipal.

⊙ VEREDA DE LLANO GRANDE

De un total de 75 jefes de hogar encuestados, 27 no tienen nivel de escolaridad, 35 han cursado primaria incompleta, 10 primaria completa, 1 secundaria incompleta, 1 secundaria completa, 1 superior incompleta y 0 superior completa. Sobre un puntaje de 864.0 equivalente a que todos los jefes de hogar tuvieran educación superior completa, la vereda de Llano Grande alcanza un 26.2% resultante de dividir el puntaje total obtenido (226) sobre el máximo (864.0) y multiplicarlo por 100.

La vereda de Llano Grande registra la posición once en el ámbito municipal.

⊙ VEREDA DE CHINQUICA

De un total de 53 jefes de hogar encuestados, 14 no tienen nivel de escolaridad, 31 han cursado primaria incompleta, 7 primaria completa, 1 secundaria incompleta, 0 secundaria completa, 0 superior incompleta y 0 superior completa. Sobre un puntaje de 610.6 equivalente a que todos los jefes de hogar tuvieran educación superior completa, la vereda de Chiquica alcanza un 27.6% resultante de dividir el puntaje total obtenido (188) sobre el máximo (610.6) y multiplicarlo por 100.

La vereda de Chiquica registra la posición diecisiete en el ámbito municipal.

⊙ VEREDA DE CHORRO TINTO

De un total de 82 jefes de hogar encuestados, 24 no tienen nivel de escolaridad, 39 han cursado primaria incompleta, 13 primaria completa, 4 secundaria incompleta, 2 secundaria completa, 0 superior incompleta y 0 superior completa. Sobre un puntaje de 944.6 equivalente a que todos los jefes de hogar tuvieran educación superior completa, la vereda de Chorro Tinto alcanza un 30.6% resultante de dividir el puntaje total obtenido (269) sobre el máximo (944.6) y multiplicarlo por 100.

Uno de los factores que más contribuye a mejorar el nivel de bienestar de la población es la educación, la cual actúa como un facilitador para aumentar la posibilidad de mayores ingresos familiares; dentro del sector rural, la vereda de Chorro Tinto registra la posición décima en el ámbito municipal.

☉ VEREDA DE GAUNZA ARRIBA

De un total de 131 jefes de hogar encuestados, 35 no tienen nivel de escolaridad, 77 han cursado primaria incompleta, 13 primaria completa, 4 secundaria incompleta, 2 secundaria completa, 0 superior incompleta y 0 superior completa. Sobre un puntaje de 421 equivalente a que todos los jefes de hogar tuvieran educación superior completa, la vereda de Gaunza Arriba alcanza un 27.9% resultante de dividir el puntaje total obtenido (131) sobre el máximo (421) y multiplicarlo por 100.

Teniendo en cuenta que la educación del jefe de hogar es un factor positivo en la dotación del capital humano frente al mercado de trabajo, la vereda de Gaunza Arriba registra la posición quince en el ámbito municipal.

☉ VEREDA DE GOTERA

De un total de 66 jefes de hogar encuestados, 15 no tienen nivel de escolaridad, 29 han cursado primaria incompleta, 13 primaria completa, 0 secundaria incompleta, 0 secundaria completa, 1 superior incompleta y 8 superior completa. Sobre un puntaje de 668.2 equivalente a que todos los jefes de hogar tuvieran educación superior completa, la vereda de Gotera alcanza un 31.1% resultante de dividir el puntaje total obtenido (206) sobre el máximo (668.2) y multiplicarlo por 100.

La vereda de Gotera registra la posición octava en el ámbito municipal.

☉ VEREDA DE JUNTAS

De un total de 20 jefes de hogar encuestados, 20 no tienen nivel de escolaridad, 14 han cursado primaria incompleta, 0 primaria completa, 0 secundaria incompleta, 0 secundaria completa, 0 superior incompleta y 0 superior completa. Sobre un puntaje de 622.1 equivalente a que todos los jefes de hogar tuvieran educación superior completa, la vereda de Juntas alcanza un 27.7% resultante de dividir el puntaje total obtenido (172) sobre el máximo (622.1) y multiplicarlo por 100.

Teniendo en cuenta que la educación del jefe de hogar es un factor positivo en la dotación del capital humano frente al mercado de trabajo, la vereda de Juntas registra la posición dieciséis en el ámbito municipal

⊙ VEREDA DE MORTIÑO

De un total de 33 jefes de hogar encuestados, 5 no tienen nivel de escolaridad, 24 han cursado primaria incompleta, 4 primaria completa, 0 secundaria incompleta, 0 secundaria completa, 0 superior incompleta y 0 superior completa. Sobre un puntaje de 380.2 equivalente a que todos los jefes de hogar tuvieran educación superior completa, la vereda de Mortiño alcanza un 29.6% resultante de dividir el puntaje total obtenido (113) sobre el máximo (380.2) y multiplicarlo por 100.

Uno de los factores que más contribuye a mejorar el nivel de bienestar de la población es la educación, la cual actúa como un facilitador para aumentar la posibilidad de mayores ingresos familiares; dentro del sector rural, la vereda de Mortiño registra la posición catorce en el ámbito municipal

⊙ VEREDA DE MUNANTÁ

De un total de 56 jefes de hogar encuestados, 16 no tienen nivel de escolaridad, 32 han cursado primaria incompleta, 8 primaria completa, 0 secundaria incompleta, 0 secundaria completa, 0 superior incompleta y 0 superior completa. Sobre un puntaje de 645.1 equivalente a que todos los jefes de hogar tuvieran educación superior completa, la vereda de Munanta alcanza un 26.3% resultante de dividir el puntaje total obtenido (170) sobre el máximo (645.1) y multiplicarlo por 100.

Teniendo en cuenta que la educación del jefe de hogar es un factor positivo en la dotación del capital humano frente al mercado de trabajo, la vereda de Munanta registra la posición diecinueve en el ámbito municipal

ANÁLISIS GENERAL DEL INDICADOR

Esta comparación significa que las veredas y/o Zona urbana que presentan un menor índice, tienen menores posibilidades de ingresar al mercado de trabajo y en consecuencia más dificultades para mejorar sus condiciones de vida.

Los mayores niveles para esta variable del ICV los registran en orden de importancia: Zona urbana con (53%), Tincachoque con (38.3), Ubujuca con (36.4%) y Siravitá con (34.7%).

Lo cual significa que en estos lugares existe una mayor dotación de capital humano que le permite acceder más fácilmente al mercado de trabajo y/o a las soluciones laborales, en razón a que a mayor nivel educativo existen mejores posibilidades de bienestar general.

Los menores niveles para esta variable del ICV los registran en orden de importancia: Rosales con (22.1), Llano grande (26.2) y Munanta (26.3). Lo cual significa que en estos

lugares existe una menor dotación de capital humano que le permite acceder más difícilmente al mercado de trabajo y/o a las soluciones laborales, en razón a que a menor nivel educativo existen menores posibilidades de bienestar general.

2) VARIABLES QUE MIDEN EL ACCESO DE BIENES FÍSICOS REPRESENTADOS EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS

a) VARIABLE NÚMERO DOS RECOLECCIÓN DE BASURAS (ver cuadro 125)

De acuerdo con los puntajes asignados a las tres condiciones de esta variable, el total de viviendas encuestadas alcanzan los siguientes porcentajes o índices Respecto a la forma como se tratan las basuras que generan las viviendas y/o predios.

® ZONA URBANA:

De un total de 1610 viviendas que respondieron a esta pregunta 96 tiran la basura al río o quebrada, 1 la entierran y 1513 la recogen los servicios de aseo. Sobre un puntaje máximo de 10668.2 equivalente a que en todas las viviendas el servicio de aseo recoja las basuras, la Zona urbana alcanza un 94.0%, resultante de dividir el puntaje total obtenido (10019), sobre el máximo (10668.2) y multiplicado x 100.

El acceso a los bienes básicos representados en las características de las viviendas es uno de los factores determinantes de las condiciones de vida; el Zona urbana registra la mejor posición en el ámbito municipal.

® VEREDA DE CHORRO TINTO

De un total de 73 viviendas que respondieron a esta pregunta 66 depositan la basura en el río o quebrada, 2 la entierran y 5 se la recogen los servicios de aseo. Sobre un puntaje máximo de 483.3 equivalente a que en todas las viviendas el servicio de aseo recoja las basuras, la Vereda de Chorro Tinto alcanza un 7.9%, resultante de dividir el puntaje total obtenido (38), sobre el máximo (483.3) y multiplicado x 100.

El acceso a los bienes básicos representados en las características de las viviendas es uno de los factores determinantes de las condiciones de vida; la vereda de Chorro Tinto registra la segunda mejor posición en el ámbito municipal.

® VEREDA DE SIBATÁ

De un total de 70 viviendas que respondieron a esta pregunta 66 depositan la basura en el río o quebrada, 1 la entierran y 3 se la recogen los servicios de aseo. Sobre un puntaje máximo de 463.4 equivalente a que en todas las viviendas el servicio de aseo recoja las

basuras, la Vereda de Sibatá alcanza un 4.8%, resultante de dividir el puntaje total obtenido (22), sobre el máximo (463.4) y multiplicado x 100

El acceso a los bienes básicos representados en las características de las viviendas es uno de los factores determinantes de las condiciones de vida; la vereda de Sibatá registra la octava posición en el ámbito municipal.

® VEREDA DE UBUJUCA

De un total de 45 viviendas que respondieron a esta pregunta 43 tiran la basura al río o quebrada, 1 la entierran y 1 se la recogen los servicios de aseo. Sobre un puntaje máximo de 297.9 equivalente a que en todas las viviendas el servicio de aseo recoja las basuras, la Vereda de Ubujuca alcanza un 3.1%, resultante de dividir el puntaje total obtenido (9), sobre el máximo (297.9) y multiplicado x 100.

El acceso a los bienes básicos representados en las características de las viviendas es uno de los factores determinantes de las condiciones de vida; la vereda de Ubujuca registra la treceava posición en el ámbito municipal.

® VEREDA DE GAUNZA ARRIBA

De un total de 120 viviendas que respondieron a esta pregunta 117 tiran la basura al río o quebrada, 1 la entierran y 2 se la recogen los servicios de aseo. Sobre un puntaje máximo de 794.4 equivalente a que en todas las viviendas el servicio de aseo recoja las basuras, la Vereda de Gaunza Arriba alcanza un 2.0%, resultante de dividir el puntaje total obtenido (16), sobre el máximo (794.4) y multiplicado x 100.

El acceso a los bienes básicos representados en las características de las viviendas es uno de los factores determinantes de las condiciones de vida; la vereda de Gaunza Arriba registra la dieciseisava posición en el ámbito municipal.

® VEREDA DE GOTERA

De un total de 54 viviendas que respondieron a esta pregunta 50 tiran la basura al río o quebrada, 2 la entierran y 2 se la recogen los servicios de aseo. Sobre un puntaje máximo de 357.5 equivalente a que en todas las viviendas el servicio de aseo recoja las basuras, la Vereda de Gotera que alcanza un 5.2%, resultante de dividir el puntaje total obtenido (18), sobre el máximo (357.5) y multiplicado x 100.

El acceso a los bienes básicos representados en las características de las viviendas es uno de los factores determinantes de las condiciones de vida; la vereda del Gotera que registra la sexta posición en el ámbito municipal.

® VEREDA DE SIRAVITÁ

De un total de 13 viviendas que respondieron a esta pregunta 13 tiran la basura al río o quebrada, 0 la entierran y 0 se la recogen los servicios de aseo. Sobre un puntaje máximo de 86.1 equivalente a que en todas las viviendas el servicio de aseo recoja las basuras, la Vereda de Siravitá alcanza un 0%, resultante de dividir el puntaje total obtenido (0), sobre el máximo (86.1) y multiplicado x 100.

El acceso a los bienes básicos representados en las características de las viviendas es uno de los factores determinantes de las condiciones de vida; la vereda de Siravitá registra la peor posición en el ámbito municipal.

ANÁLISIS GENERAL DEL INDICADOR

Los mayores niveles para esta variable del ICV los registran en orden de importancia: Zona urbana (94.0), Chorro Tinto (7.9), Suaitoque (6.4) y Puentes con (6.1).

Lo cual significa que en el Zona urbana existe un mayor nivel de vida familiar y de saneamiento que les permite ser menos vulnerables a las afecciones en salud originadas por el sistema de recolección de basuras, circunstancia que contrasta con las veredas que registran un porcentaje mucho menor.

Los menores niveles para esta variable del ICV los registran en orden de importancia: Siravitá, Munanta, Mortiño y Juntas con (0).

Lo cual significa que en estos lugares existe un menor nivel de vida familiar y de saneamiento que les permite ser más vulnerables a las afecciones en salud originadas por el sistema de recolección de basuras, al tiempo que pueden estarse originando impactos ambientales

b) VARIABLE NÚMERO TRES SERVICIOS SANITARIOS (ver cuadro 126)

De acuerdo con los puntajes asignados a las cuatro condiciones de esta variable, el total de viviendas encuestadas alcanzan los siguientes porcentajes o índices Respecto a cada tipo de solución sanitaria

+ ZONA URBANA:

De un total de 1610 casas que respondieron a esta pregunta, 38 no tienen servicio sanitario, hay (7) viviendas con letrina, (23) cuentan con inodoro sin conexión y 1542 cuentan con inodoro con conexión. Sobre un puntaje máximo de 11495.4, equivalente a que todas las viviendas tuvieran inodoro con conexión, la Zona urbana alcanza un 96.5%

resultante de dividir el puntaje total obtenido (11495.4) sobre el máximo (11098) y multiplicarlo x 100.

El acceso a los bienes físicos representados en los servicios sanitarios es uno de los factores determinantes de las condiciones de vida; la Zona urbana ocupa la primera posición en el ámbito municipal.

✳ **VEREDA DE CHINQUICA:**

De un total de 48 casas que respondieron a esta pregunta, 38 no tienen servicio sanitario, hay (0) viviendas con letrina, 7 cuentan con inodoro sin conexión y 3 cuentan con inodoro con conexión. Sobre un puntaje máximo de 342.7, equivalente a que todas las viviendas tuvieran inodoro con conexión, la vereda del Chinquica alcanza un 12.3% resultante de dividir el puntaje total obtenido (42) sobre el máximo (342.7) y multiplicarlo x 100.

El acceso a los bienes físicos representados en los servicios sanitarios es uno de los factores determinantes de las condiciones de vida; la vereda de Chinquica registra la última posición en el ámbito municipal

✳ **VEREDA DE PUENTES:**

De un total de 39 casas que respondieron a esta pregunta, 12 no tienen servicio sanitario, hay 1 vivienda con letrina, 11 cuentan con inodoro sin conexión y 15 cuentan con inodoro con conexión. Sobre un puntaje máximo de 278.5, equivalente a que todas las viviendas tuvieran inodoro con conexión, la vereda de Puentes alcanza un 51.2% resultante de dividir el puntaje total obtenido (143.) sobre el máximo (278.5) y multiplicarlo x 100.

El acceso a los bienes físicos representados en los servicios sanitarios es uno de los factores determinantes de las condiciones de vida; la vereda de Puentes registra la quinta posición en el ámbito municipal

✳ **VEREDA DE TINCACHOQUE**

De un total de 40 casas que respondieron a esta pregunta, 16 no tienen servicio sanitario, hay (0) viviendas con letrina, (4) cuentan con inodoro sin conexión y (20) cuentan con inodoro con conexión. Sobre un puntaje máximo de 285.6, equivalente a que todas las viviendas tuvieran inodoro con conexión, la vereda de Tincachoque alcanza un 54.2% resultante de dividir el puntaje total obtenido (155) sobre el máximo (285.6) y multiplicarlo x 100.

El acceso a los bienes físicos representados en los servicios sanitarios es uno de los factores determinantes de las condiciones de vida; la vereda de Tincachoque registra la tercera posición en el ámbito municipal

*** VEREDA DE PIEDRA PARADA**

De un total de 43 casas que respondieron a esta pregunta, 23 no tienen servicio sanitario, hay (2) viviendas con letrina, (2) cuentan con inodoro sin conexión y (16) cuentan con inodoro con conexión. Sobre un puntaje máximo de 307.0, equivalente a que todas las viviendas tuvieran inodoro con conexión, la vereda de Piedra parada alcanza un 41.0% resultante de dividir el puntaje total obtenido (126) sobre el máximo (307.0) y multiplicarlo x 100.

El acceso a los bienes físicos representados en los servicios sanitarios es uno de los factores determinantes de las condiciones de vida; la vereda de Piedra Parada registra la posición once en el ámbito municipal

*** VEREDA DE MUNANTÁ:**

De un total de 54 casas que respondieron a esta pregunta, 34 no tienen servicio sanitario, hay (2) viviendas con letrina, (2) cuentan con inodoro sin conexión y (16) cuentan con inodoro con conexión. Sobre un puntaje máximo de 385.6, equivalente a que todas las viviendas tuvieran inodoro con conexión, la vereda de Munanta alcanza un 32.6% resultante de dividir el puntaje total obtenido (126) sobre el máximo (385.6) y multiplicarlo x 100.

El acceso a los bienes físicos representados en los servicios sanitarios es uno de los factores determinantes de las condiciones de vida; la vereda de Munanta registra la posición trece en el ámbito municipal

*** VEREDA DE MORTIÑO:**

De un total de 28 casas que respondieron a esta pregunta, 11 no tienen servicio sanitario, hay (1) viviendas con letrina, (7) cuentan con inodoro sin conexión y (9) cuentan con inodoro con conexión. Sobre un puntaje máximo de 199.8, equivalente a que todas las viviendas tuvieran inodoro con conexión, la vereda de Mortiño alcanza un 43.9% resultante de dividir el puntaje total obtenido (88) sobre el máximo (199.8) y multiplicarlo x 100.

El acceso a los bienes físicos representados en los servicios sanitarios es uno de los factores determinantes de las condiciones de vida; la vereda de Mortiño registra la décima posición en el ámbito municipal

*** VEREDA DE JUNTAS:**

De un total de 52 casas que respondieron a esta pregunta, 25 no tienen servicio sanitario, hay (1) viviendas con letrina, (16) cuentan con inodoro sin conexión y (10) cuentan con

inodoro con conexión. Sobre un puntaje máximo de 371.3 equivalente a que todas las viviendas tuvieran inodoro con conexión, la vereda de Juntas alcanza un 32.8% resultante de dividir el puntaje total obtenido (122) sobre el máximo (371.3) y multiplicarlo x 100.

El acceso a los bienes físicos representados en los servicios sanitarios es uno de los factores determinantes de las condiciones de vida; la vereda de Juntas registra la posición tres en el ámbito municipal.

ANÁLISIS GENERAL DEL INDICADOR

Los mayores niveles para esta variable del ICV los registran en orden de importancia: Zona urbana (96.5), el Siravitá (55.8), Tincachoque (54.2) y Chorro de Oro con (53.8), Lo cual significa que en estos lugares existe un mayor nivel de vida familiar y de saneamiento que les permite ser menos vulnerables a las afecciones en salud originadas por el sistema sanitario utilizado.

Los menores niveles para esta variable del ICV los registran en orden de importancia: Chinquica (12.3), Ubujuca (15.6) Pozos con (18.8) y Cantoras con (24.5). Lo cual significa que en estos lugares existe un menor nivel de vida familiar y de saneamiento que les permite ser más vulnerables a las afecciones en salud originadas por el sistema sanitario utilizado.

Como en el caso de la variable anterior se aprecia una gran diferencia de las veredas respecto a la Zona urbana y de las ubicadas cerca de esta y las más distantes.

c) VARIABLE NÚMERO CUATRO OBTENCIÓN DEL AGUA PARA CONSUMO (ver cuadro 127)

De acuerdo con los puntajes asignados a las cuatro condiciones de esta variable, el total de viviendas encuestadas alcanzan los siguientes porcentajes o índices Respecto de la forma como obtienen el agua para consumo.

VEREDA DE POZOS:

Sobre un total de 31 viviendas cuyas personas respondieron a esta pregunta, hay 1 viviendas que la toman de río o manantial, 28 que la toman de pozo, aljibe o barreno, (0) que lo toma de la pila pública y 2 que lo toman del acueducto. Sobre un puntaje máximo de 216.7 equivalente a que todas las familias obtengan el agua de consumo del acueducto, la vereda de Pozos alcanza un 16.5% resultante de dividir el puntaje total obtenido (36) sobre el máximo 216.7 y multiplicado x 100.

El acceso a los bienes físicos representados en la forma de obtener el agua para consumo, es uno de los factores determinantes de las condiciones de vida; la vereda de Pozos registra la peor posición en el ámbito municipal.

VEREDA DE JUNTAS

Sobre un total de 52 viviendas cuyas personas respondieron a esta pregunta, hay 16 viviendas que la toman de río o manantial, 5 que la toman de pozo, aljibe o barreno, 0 que lo toman de la pila pública y 31 que lo toman del acueducto. Sobre un puntaje máximo de 363.5 equivalente a que todas las familias obtengan el agua de consumo del acueducto, la vereda de Juntas alcanza un 60.7% resultante de dividir el puntaje total obtenido (221) sobre el máximo (363.5) y multiplicado x 100.

El acceso a los bienes físicos representados en la forma de obtener el agua para consumo, es uno de los factores determinantes de las condiciones de vida; la vereda de Juntas registra la posición siete en el ámbito municipal.

VEREDA DE CANTORAS

Sobre un total de 59 viviendas cuyas personas respondieron a esta pregunta, hay 3 viviendas que la toman de río o manantial, 35 que la toman de pozo, aljibe o barreno, (0) que lo toman de la pila pública y 21 que lo toman del acueducto. Sobre un puntaje máximo de 412.4 equivalente a que todas las familias obtengan el agua de consumo del acueducto, la vereda de Cantoras alcanza un 42.2% resultante de dividir el puntaje total obtenido (174) sobre el máximo (412.4) y multiplicado x 100.

El acceso a los bienes físicos representados en la forma de obtener el agua para consumo, es uno de los factores determinantes de las condiciones de vida; la vereda de Cantoras registra la catorceava posición en el ámbito municipal.

VEREDA DE SIRAVITÁ

Sobre un total de 13 viviendas cuyas personas respondieron a esta pregunta, hay 1 viviendas que la toman de río o manantial, 3 que la toman de pozo, aljibe o barreno, 0 que lo toman de la pila pública y (9) que lo toman del acueducto. Sobre un puntaje máximo de 90.9 equivalente a que todas las familias obtengan el agua de consumo del acueducto, la vereda de Siravitá alcanza un 65% resultante de dividir el puntaje total obtenido (65) sobre el máximo (90.9) y multiplicado x 100.

El acceso a los bienes físicos representados en la forma de obtener el agua para consumo, es uno de los factores determinantes de las condiciones de vida; la vereda de Siravitá registra la cuarta posición nivel municipal.

VEREDA DE EL ROSAL

Sobre un total de 58 viviendas cuyas personas respondieron a esta pregunta, hay 10 viviendas que la toman de río o manantial, 16 que la toman de pozo, aljibe o barreno, 1 que lo toman de la pila pública y (31) que lo toman del acueducto. Sobre un puntaje máximo de 405.4 equivalente a que todas las familias obtengan el agua de consumo del acueducto, la vereda de Rosales alcanza un 57.5% resultante de dividir el puntaje total obtenido (233) sobre el máximo (405.4) y multiplicado x 100.

El acceso a los bienes físicos representados en la forma de obtener el agua para consumo, es uno de los factores determinantes de las condiciones de vida; la vereda de Rosales registra la octava posición nivel municipal.

VEREDA DE CHORRO TINTO

Sobre un total de 73 viviendas cuyas personas respondieron a esta pregunta, hay 23 viviendas que la toman de río o manantial, 15 que la toman de pozo, aljibe o barreno, (0) que lo toman de la pila pública y 35 que lo toman del acueducto. Sobre un puntaje máximo de 510.3 equivalente a que todas las familias obtengan el agua de consumo del acueducto, la vereda de Chorro Tinto alcanza un 50.2% resultante de dividir el puntaje total obtenido (256) sobre el máximo (510.3) y multiplicado x 100.

El acceso a los bienes físicos representados en la forma de obtener el agua para consumo, es uno de los factores determinantes de las condiciones de vida; la vereda de Chorro Tinto registra la posición doce en el ámbito municipal.

VEREDA DE TINCACHOQUE

Sobre un total de 40 viviendas cuyas personas respondieron a esta pregunta, hay 9 viviendas que la toman de río o manantial, 20 que la toman de pozo, aljibe o barreno, (1) que lo toman de la pila pública y 10 que lo toman del acueducto. Sobre un puntaje máximo de 279.6 equivalente a que todas las familias obtengan el agua de consumo del acueducto, la vereda de Tincachoque alcanza un 32% resultante de dividir el puntaje total obtenido (90) sobre el máximo (279.6) y multiplicado x 100.

El acceso a los bienes físicos representados en la forma de obtener el agua para consumo, es uno de los factores determinantes de las condiciones de vida; la vereda de Tincachoque registra la dieciseisava posición

VEREDA DE CHINQUICA

Sobre un total de 48 viviendas cuyas personas respondieron a esta pregunta, hay 9 viviendas que la toman de río o manantial, 33 que la toman de pozo, aljibe o barreno, (0) que lo toman de la pila pública y 6 que lo toman del acueducto. Sobre un puntaje máximo de 335.5 equivalente a que todas las familias obtengan el agua de consumo del

acueducto, la vereda de Chinquica alcanza un 20.2% resultante de dividir el puntaje total obtenido (68) sobre el máximo (335.5) y multiplicado x 100.

El acceso a los bienes físicos representados en la forma de obtener el agua para consumo, es uno de los factores determinantes de las condiciones de vida; la vereda de Chinquica registra la veinteava posición

ANÁLISIS GENERAL DEL INDICADOR

Los mayores niveles para esta variable del ICV los registran en orden de importancia: Zona urbana (98.8), Gotera (74.9), Llano Grande (73.8) y Siravitá con (71.8). Lo cual significa que en estos lugares existe un mayor nivel de vida familiar y de saneamiento básico que les permite ser menos vulnerables a las afecciones en salud originadas por el tipo de agua consumida

Los menores niveles para esta variable del ICV los registran en orden de importancia: Pozos (16.5), Chinquica (20.2), Puentes (28.0) y Gaunza Abajo (28.7). Lo cual significa que en estos lugares existe un menor nivel de vida familiar y de saneamiento básico que les permite ser más vulnerables a las afecciones en salud originadas por el tipo de agua consumida

d) VARIABLE NÚMERO CINCO MATERIAL DE LAS PAREDES DE LA VIVIENDA (ver cuadro 128)

De acuerdo con los puntajes asignados a las seis condiciones de esta variable, el total de viviendas encuestadas alcanzan los siguientes porcentajes o índices respecto del material con el cual están construidas las paredes de las viviendas.

VEREDA DE PUENTES:

De un total de 39 viviendas cuyas personas fueron encuestadas (1) no tienen paredes o son en güadua o caña, (0) las tienen en madera burda, (3) en bahareque o similar, (0) en zinc, tela o cartón, 26 en tapia pisada o adobe y 9 en bloque, ladrillo o piedra. Sobre un puntaje máximo de 238.29 equivalente a que todas las viviendas tuvieran las paredes en bloque, ladrillo o piedra, la vereda de Puentes alcanza un 49.0%, resultante de dividir el puntaje total obtenido 117, sobre el puntaje máximo 238.29 y multiplicado x 100.

El acceso a bienes físicos representado en la calidad de las paredes de la vivienda es uno de los factores determinantes de las condiciones de vida, la vereda de Puentes registra la quinta posición en el ámbito municipal.

VEREDA DE UBUJUCA:

De un total de 45 viviendas cuyas personas fueron encuestadas (0) no tienen paredes o son en güadua o caña, (0) las tienen en madera burda, (5) en bahareque o similar, (0) en zinc, tela o cartón, 31 en tapia pisada o adobe y 9 en bloque, ladrillo o piedra. Sobre un puntaje máximo de 274.95 equivalente a que todas las viviendas tuvieran las paredes en bloque ladrillo o piedra, la vereda de Ubujuca alcanza un 47.1%, resultante de dividir el puntaje total obtenido 130, sobre el puntaje máximo 274.95 y multiplicado x 100.

El acceso a bienes físicos representado en la calidad de las paredes de la vivienda es uno de los factores determinantes de las condiciones de vida, la vereda de Ubujuca registra la novena posición en el ámbito municipal.

VEREDA DE PÁRAMO SUAITOQUE

De un total de 94 viviendas cuyas personas fueron encuestadas (1) no tienen paredes o son en güadua o caña, (4) las tienen en madera burda, (15) en bahareque o similar, (0) en zinc, tela o cartón, 58 en tapia pisada o adobe y 16 en bloque, ladrillo o piedra. Sobre un puntaje máximo de 574.34. equivalente a que todas las viviendas tuvieran las paredes en bloque ladrillo o piedra, la vereda de Suaitoque alcanza un 42.4%, resultante de dividir el puntaje total obtenido 244, sobre el puntaje máximo 574.34 y multiplicado x 100.

El acceso a bienes físicos representado en la calidad de las paredes de la vivienda es uno de los factores determinantes de las condiciones de vida, la vereda de Suaitoque registra la catorceava posición en el ámbito municipal.

VEREDA DE SIBATÁ:

De un total de 70 viviendas cuyas personas fueron encuestadas (0) no tienen paredes o son en güadua o caña, (1) las tienen en madera burda, (5) en bahareque o similar, (0) en zinc, tela o cartón, 60 en tapia pisada o adobe y 4 en bloque, ladrillo o piedra. Sobre un puntaje máximo de 427.7 equivalente a que todas las viviendas tuvieran las paredes en bloque ladrillo o piedra, la vereda de Chorrera alcanza un 38.8%, resultante de dividir el puntaje total obtenido 166, sobre el puntaje máximo 427.7 y multiplicado x 100.

El acceso a bienes físicos representado en la calidad de las paredes de la vivienda es uno de los factores determinantes de las condiciones de vida, la vereda de Sibatá registra la séptima posición en el ámbito municipal.

VEREDA DE PIEDRA PARADA

De un total de 43 viviendas cuyas personas fueron encuestadas (1) no tienen paredes o son en güadua o caña, (0) las tienen en madera burda, (14) en bahareque o similar, (0) en zinc, tela o cartón, 24 en tapia pisada o adobe y 4 en bloque, ladrillo o piedra. Sobre un

puntaje máximo de 262.73 equivalente a que todas las viviendas tuvieran las paredes en bloque ladrillo o piedra, la vereda de Piedra parada alcanza un 43%, resultante de dividir el puntaje total obtenido 262.73, sobre el puntaje máximo 89 y multiplicado x 100.

El acceso a bienes físicos representado en la calidad de las paredes de la vivienda es uno de los factores determinantes de las condiciones de vida, la vereda de Piedra parada registra la peor posición en el ámbito municipal.

VEREDA DE MUNANTÁ

De un total de 54 viviendas cuyas personas fueron encuestadas (0) no tienen paredes o son en güadua o caña, (0) las tienen en madera burda, (6) en bahareque o similar, (0) en zinc, tela o cartón, 40 en tapia pisada o adobe y 8 en bloque, ladrillo o piedra. Sobre un puntaje máximo de 329.94 equivalente a que todas las viviendas tuvieran las paredes en bloque ladrillo o piedra, la vereda de Munanta alcanza un 43.9%, resultante de dividir el puntaje total obtenido 145, sobre el puntaje máximo 329.94 y multiplicado x 100.

El acceso a bienes físicos representado en la calidad de las paredes de la vivienda es uno de los factores determinantes de las condiciones de vida, la vereda de Munanta registra la doceava posición en el ámbito municipal.

VEREDA DE MORTIÑO

De un total de 28 viviendas cuyas personas fueron encuestadas (0) no tienen paredes o son en güadua o caña, (0) las tienen en madera burda, (2) en bahareque o similar, (0) en zinc, tela o cartón, 22 en tapia pisada o adobe y 4 en bloque, ladrillo o piedra. Sobre un puntaje máximo de 171.08 equivalente a que todas las viviendas tuvieran las paredes en bloque ladrillo o piedra, la vereda de Mortiño alcanza un 44.6%, resultante de dividir el puntaje total obtenido 76, sobre el puntaje máximo 171.08 y multiplicado x 100.

El acceso a bienes físicos representado en la calidad de las paredes de la vivienda es uno de los factores determinantes de las condiciones de vida, la vereda de Mortiño registra la décima posición a nivel municipal.

ANÁLISIS GENERAL DEL INDICADOR

Los mayores niveles para esta variable del ICV los registran en orden de importancia: Zona Urbana (79.2), Juntas (51.1) y Tincachoque con (61.2), Lo cual significa que en estos lugares existe un mayor nivel de calidad de vivienda que les permite ser menos vulnerables a las posibles consecuencias derivadas de deslizamientos y otros eventos catastróficos.

Los menores niveles para esta variable del ICV los registran en orden de importancia: Piedra Parada (34.0), Gotera (36.5), Sibatá (38.8) y Gaunza Arriba con (39.8). Lo cual significa que en estos lugares existe un menor nivel de calidad de vivienda que les permite ser más vulnerables a las posibles consecuencias derivadas de deslizamientos y otros eventos catastróficos.

e) VARIABLE NÚMERO SEIS MATERIAL PREDOMINANTE DEL PISO DE LA VIVIENDA (ver cuadro 129)

De acuerdo con los puntajes asignados a las cuatro condiciones de esta variable, el total de viviendas encuestadas alcanzan los siguientes porcentajes o índices Respecto del material con el cual están construidos los pisos de las viviendas.

👉 VEREDA DE CHORRO DE ORO:

De un total de 84 viviendas cuyas personas fueron encuestadas, (37) tienen material predominante en tierra, 1 en madera burda, tabla o tablón, 44 en cemento y 2 en baldosa, vinilo o alfombra. Sobre un puntaje máximo de 570.4, equivalente a que tuviera el piso con material predominante en baldosa, vinilo o alfombra, la vereda de Chorro de Oro alcanza un 36.3% resultante de dividir el puntaje total obtenido 207 sobre el máximo 570.4 y multiplicado x 100.

El acceso a bienes físicos representados en la calidad del piso de la vivienda es uno de los factores determinantes de las condiciones de vida; Chorro de Oro registra la quinta posición en el ámbito municipal.

👉 VEREDA DE GAUNZA ABAJO

De un total de 120 viviendas cuyas personas fueron encuestadas, 38 tienen material predominante en tierra, (1) en madera burda, tabla o tablón, 17 en cemento y 1 en baldosa, vinilo o alfombra. Sobre un puntaje máximo de 495.7 equivalente a que tuviera el piso con material predominante en baldosa, vinilo o alfombra, la vereda de Gaunza Abajo alcanza un 21.6% resultante de dividir el puntaje total obtenido 84 sobre el máximo 387.0 y multiplicado x 100.

El acceso a bienes físicos representados en la calidad del piso de la vivienda es uno de los factores determinantes de las condiciones de vida; la vereda de Gaunza Abajo registra la quinceava posición en el ámbito municipal.

👉 VEREDA DE GAUNZA ARRIBA

De un total de 120 viviendas cuyas personas fueron encuestadas, 70 tienen material predominante en tierra, (0) en madera burda, tabla o tablón, 46 en cemento y 4 en baldosa, vinilo o alfombra. Sobre un puntaje máximo de 814.8 equivalente a que tuviera

el piso con material predominante en baldosa, vinilo o alfombra, la vereda de Gaunza Arriba alcanza un 27.8% resultante de dividir el puntaje total obtenido 226 sobre el máximo 814.8 y multiplicado x 100.

El acceso a bienes físicos representados en la calidad del piso de la vivienda es uno de los factores determinantes de las condiciones de vida; la vereda de Gaunza Arriba registra la treceava posición en el ámbito municipal.

VEREDA DE GOTERAS:

De un total de 54 viviendas cuyas personas fueron encuestadas, 28 tienen material predominante en tierra, (2) en madera burda, tabla o tablón, 22 en cemento y 2 en baldosa, vinilo o alfombra. Sobre un puntaje máximo de 366.7 equivalente a que tuviera el piso con material predominante en baldosa, vinilo o alfombra, la vereda de Goteras alcanza un 31.4% resultante de dividir el puntaje total obtenido 115 sobre el máximo 366.7 y multiplicado x 100.

El acceso a bienes físicos representados en la calidad del piso de la vivienda es uno de los factores determinantes de las condiciones de vida; la vereda de Goteras registra la novena posición en el ámbito municipal.

VEREDA DE LLANO GRANDE:

De un total de 73 viviendas cuyas personas fueron encuestadas, 39 tienen material predominante en tierra, (2) en madera burda, tabla o tablón, 26 en cemento y 6 en baldosa, vinilo o alfombra. Sobre un puntaje máximo de 495.7, equivalente a que tuviera el piso con material predominante en baldosa, vinilo o alfombra, la vereda de Llano Grande alcanza un 32.2% resultante de dividir el puntaje total obtenido 73 sobre el máximo 495.7 y multiplicado x 100.

El acceso a bienes físicos representados en la calidad del piso de la vivienda es uno de los factores determinantes de las condiciones de vida; la vereda de Llano Grande registra la séptima posición en el ámbito municipal.

VEREDA DE TINCACHOQUE

De un total de 40 viviendas cuyas personas fueron encuestadas, 14 tienen material predominante en tierra, (1) en madera burda, tabla o tablón, 17 en cemento y 8 en baldosa, vinilo o alfombra. Sobre un puntaje máximo de 271.6, equivalente a que tuviera el piso con material predominante en baldosa, vinilo o alfombra, la vereda de Tincachoque alcanza un 48.3% resultante de dividir el puntaje total obtenido 131 sobre el máximo 271.6 y multiplicado x 100.

El acceso a bienes físicos representados en la calidad del piso de la vivienda es uno de los factores determinantes de las condiciones de vida; la vereda de Tincachoque registra la segunda posición en el ámbito municipal.

👉 **VEREDA DE POZOS:**

De un total de 31 viviendas cuyas personas fueron encuestadas, 23 tienen material predominante en tierra, (1) en madera burda, tabla o tablón, 7 en cemento y 0 en baldosa, vinilo o alfombra. Sobre un puntaje máximo de 210.5, equivalente a que tuviera el piso con material predominante en baldosa, vinilo o alfombra, la vereda de Pozos alcanza un 15.9% resultante de dividir el puntaje total obtenido 33 sobre el máximo 210.5 y multiplicado x 100.

El acceso a bienes físicos representados en la calidad del piso de la vivienda es uno de los factores determinantes de las condiciones de vida; la vereda de Pozos registra la peor posición en el ámbito municipal

ANÁLISIS GENERAL DEL INDICADOR

Los mayores niveles para esta variable del ICV los registran en orden de importancia: Zona urbana (71.8), Tincachoque (48.3), Puentes (39.9) y Siravitá con (31.4), Lo cual significa que en estos lugares existe un mayor nivel de calidad de vivienda que les permite ser menos vulnerables a las posibles consecuencias derivadas de deslizamientos y otros eventos catastróficos.

Los menores niveles para esta variable del ICV los registran en orden de importancia: Pozos (15.9), Sibatá (17.6), Piedra Parada (18.0) y Chinquica con (19.9), Lo cual significa que en estos lugares existe un menor nivel de calidad de vivienda que les permite ser más vulnerables a las posibles consecuencias derivadas de deslizamientos y otros eventos catastróficos.

3) VARIABLES QUE MIDEN LA ESTRUCTURA Y TAMAÑO DE LA FAMILIA COMO APROXIMACIÓN AL CICLO DE VIDA

a) VARIABLE NÚMERO SIETE HACINAMIENTO (ver cuadro 130)

De acuerdo con los puntajes asignados a las cinco condiciones de esta variable, el total de hogares encuestados alcanzan los siguientes porcentajes o índices respecto del número de personas que en promedio habitan un cuarto.

® **VEREDA DE GAUNZA ABAJO**

De un total de 59 viviendas encuestadas, 2 alberga cinco personas por cuarto, 5 cuatro personas por cuarto, 3 viviendas tres personas por cuarto, 7 dos personas por cuarto y 42 una persona por cuarto. Sobre un puntaje máximo de 755.2 equivalente a que existe una

persona por cuarto en todas las viviendas, la vereda de Gaunza Abajo alcanza un 82.9% resultante de dividir el puntaje total 626 sobre el máximo 755.2 y multiplicado x 100.

El nivel de hacinamiento determina de forma importante las condiciones de vida, la vereda de Gaunza Abajo por su parte registra la mejor posición en el ámbito municipal.

® ZONA URBANA:

De un total de 1750 viviendas encuestadas, 36 alberga cinco personas por cuarto, 230 cuatro personas por cuarto, 311 viviendas tres personas por cuarto, 204 dos personas por cuarto y 969 una persona por cuarto. Sobre un puntaje máximo de 22400 equivalente a que existe una persona por cuarto en todas las viviendas, la Zona urbana alcanza un 73.3% resultante de dividir el puntaje total 16425 sobre el máximo 22400 y multiplicado x 100.

El nivel de hacinamiento determina de forma importante las condiciones de vida, la Zona urbana por su parte registra la sexta posición en el ámbito municipal.

® VEREDA DE SIRAVITÁ

De un total de 14 viviendas encuestadas, 2 alberga cinco personas por cuarto, 5 cuatro personas por cuarto, 1 viviendas tres personas por cuarto, 1 dos personas por cuarto y 5 una persona por cuarto. Sobre un puntaje máximo de 179.2 equivalente a que existe una persona por cuarto en todas las viviendas, la vereda de Siravitá alcanza un 53.3% resultante de dividir el puntaje total 96 sobre el máximo 179.2 y multiplicado x 100.

El nivel de hacinamiento determina de forma importante las condiciones de vida, la vereda de Siravitá por su parte registra la última posición en el ámbito municipal.

® VEREDA DE LLANO GRANDE:

De un total de 75 viviendas encuestadas 1 alberga cinco personas por cuarto, 13 cuatro personas por cuarto, 14 viviendas tres personas por cuarto, 14 dos personas por cuarto y 33 una persona por cuarto. Sobre un puntaje máximo de 960 equivalente a que existe una persona por cuarto en todas las viviendas, la vereda de Llano Grande alcanza un 67.8% resultante de dividir el puntaje total 651 sobre el máximo 960 y multiplicado x 100.

El nivel de hacinamiento determina de forma importante las condiciones de vida, la vereda de Llano Grande por su parte registra la doceava posición en el ámbito municipal.

® VEREDA DE ROSALES

De un total de 59 viviendas encuestadas, 0 alberga cinco personas por cuarto, 4 cuatro personas por cuarto, 11 viviendas tres personas por cuarto, 3 dos personas por cuarto y 41 una persona por cuarto. Sobre un puntaje máximo de 755.2 equivalente a que existe una persona por cuarto en todas las viviendas, la vereda de Rosales alcanza un 81.9% resultante de dividir el puntaje total 618 sobre el máximo 755.2 y multiplicado x 100.

El nivel de hacinamiento determina de forma importante las condiciones de vida, la vereda de Rosales por su parte registra la segunda posición en el ámbito municipal.

® VEREDA DE CANTORAS

De un total de 60 viviendas encuestadas, 1 alberga cinco personas por cuarto, 6 cuatro personas por cuarto, 11 viviendas tres personas por cuarto, 12 dos personas por cuarto y 30 una persona por cuarto. Sobre un puntaje máximo de 768 equivalente a que existe una persona por cuarto en todas las viviendas, la vereda de Cantoras alcanza un 72.4% resultante de dividir el puntaje total 556 sobre el máximo 768 y multiplicado x 100.

El nivel de hacinamiento determina de forma importante las condiciones de vida, la vereda de Cantoras por su parte registra la séptima posición en el ámbito municipal.

® VEREDA DE CHINQUICA

De un total de 53 viviendas encuestadas, 3 alberga cinco personas por cuarto, 14 cuatro personas por cuarto, 9 viviendas tres personas por cuarto, 6 dos personas por cuarto y 21 personas por cuarto. Sobre un puntaje máximo de 678.4 equivalente a que existe una persona por cuarto en todas las viviendas, la vereda de Chiquica alcanza un 60.9% resultante de dividir el puntaje total 413 sobre el máximo 678.4 y multiplicado x 100.

El nivel de hacinamiento determina de forma importante las condiciones de vida, la vereda de El Chiquica por su parte registra la decimanovena posición en el ámbito municipal.

ANÁLISIS GENERAL DEL INDICADOR

Los mayores y mejores niveles para esta variable del ICV (menor número de personas por cuarto) los registran en orden de importancia: Gaunza Abajo con (82.9), Rosales con (81.9), Tincachoque con (77.2) y Chorro de Oro con (77.1). Lo cual significa que en estos lugares existe un mejor nivel de condiciones de habitación y de espacio familiar.

Los menores niveles para esta variable del ICV los registran en orden de importancia: Siravitá con (53.3), Chorro Tinto (57.4), Chiquica con (60.9) y Puentes (61.3). Lo cual significa que en estos lugares existe un peor nivel de condiciones de habitación y de espacio familiar.

4.1.4.5 SECTOR EDUCACIÓN

4.1.4.5.1 INDICADORES DE EDUCACIÓN (PERSONAS POR NIVELES EDUCATIVOS A NIVEL VEREDAL, ZONA URBANA Y MUNICIPAL)(Ver cuadros 131, 132, 133, 134)

La mayoría de estudios, sobre bienestar de la población señalan una relación muy estrecha, entre la educación y el desarrollo económico. El último estudio realizado por el Banco Mundial, en el texto denominado “La Calidad Del Crecimiento”, señala: “No solo importa mejorar el acceso a la educación, si no también la calidad”. Si los niños de los grupos más pobres solo tienen acceso a instituciones educativas con baja calidad, podrán pocas necesidades de obtener trabajos bien remunerados en el futuro, y los padres por lo tanto tendrán incentivos para apoyar que trabajen y contribuyan a los ingresos del hogar”.

Se puede entonces afirmar que la inversión en capital humano (educación) debe ser un imperativo para el Ordenamiento Territorial, bajo una concepción holística, con base en el cual se construya una nueva cultura de la gestión pública y del acceso ciudadano a las posibilidades del mejoramiento de las condiciones de vida.

Afirma el citado texto que: “A nivel micro, se encuentra una fuerte correlación entre la calidad de los maestros, la calidad de los insumos educativos, y el éxito de los niños en las escuelas, no se encuentra, por el contrario, una relación significativa entre el número de estudiantes por profesor y el resultado económico.

La anterior consideración sirve de base para el análisis que se aplica al sector educativo del municipio de Guatemala en lo referente a la calidad de los insumos educativos dentro de los cuales el equipamiento, es de vital importancia.

En sentido complementario diversos estudios han encontrado que el mayor gasto público en educación, no necesariamente se refleja en mejores resultados, y que existe una débil relación estadística entre los avances en educación y el tamaño del gasto público. Así lo confirman los datos de gasto promedio en educación como proporción del PIB en América latina, que alcanzo 3.62% en 1990, mientras que en los países asiáticos fue del 3.31%; se conoce ampliamente las diferencias en términos de calidad educativa de uno y otro continente.

En Colombia las diferencias en años de escolaridad, entre el 10% de la población con mayores ingresos y el 10% de la población con menores ingresos era de 6.3 años en 1993.

De todas formas el logro de un mayor desarrollo económico no depende de la educación exclusivamente: se requiere combinar el mayor capital humano con otros activos productivos como tierra, crédito, capital, y mayores oportunidades laborales, en un ambiente macroeconómico estable y con mercados competitivos. Es posible, que la

expansión educativa en el nivel básico no garantice reducir los niveles de pobreza del municipio, sin que se adopten programas estructurales serios, que mejoren las condiciones de tenencia y concentración de la propiedad territorial. Por su parte el desarrollo agrícola será viable, siempre y cuando se resuelvan los problemas ecológicos derivados del conflicto entre oferta y demanda ambiental, se reduzca los impactos o riesgos y amenazas naturales y antropicas; en general la concepción de un Ordenamiento Territorial.

Por la importancia que reviste el sector educativo en la vida Municipal, se desarrolló una sección especial para el análisis, a partir de la siguiente metodología básica:

Cuantificación de los grupos de edad escolar para el nivel preescolar (3-5 años), básica primaria (6-11 años), Secundaria y media (12-17 años) en el ámbito municipal y por veredas, según la información reportada en las encuestas del Sisben.

- + Información suministrada por cada institución educativa en los formularios C-100 y C-600 sobre las matrículas en los niveles preescolar, básica primaria, secundaria y media, con el objeto de establecer la oferta (cupos escolares) y demanda educativa (personas en edad escolar), y de esta manera identificar una de las variables más importantes del desarrollo, a que se hizo referencia anteriormente.

a) TASAS DE DESESCOLARIZACIÓN Y ESCOLARIDAD (cuadro No. 131)

Se entiende por desescolaridad el porcentaje resultante de dividir el número de personas en edad escolar sin servicio educativo sobre el total de personas existentes en ese grupo de edad.

Se entiende por Escolaridad el porcentaje resultante de dividir el número de personas en edad escolar con servicio educativo sobre el total de personas existentes en ese grupo de edad.

El cuadro N° 131 registra la información de oferta y demanda educativa por niveles, modalidades, institucionales, para las veredas y Zona urbana.

❖ ANÁLISIS MUNICIPAL

En el nivel preescolar el Municipio registra un déficit educativo equivalente a 378 niños entre 3-5 años que no tienen este servicio, lo cual equivale al total de población desescolarizada.

En el nivel de básica primaria el Municipio registra un superávit educativo neto equivalente a 136 niños entre 6-11 años que tienen este servicio, lo cual equivale al total de población desescolarizada.

En el nivel de básica secundaria y media el Municipio registra un déficit educativo neto equivalente a 64 jóvenes entre 12-17 años que no tienen este servicio.

Este comportamiento tiene explicación en el hecho, que las instituciones educativas del nivel secundario se ubican exclusivamente en las veredas Gotera, Chinquica y la Zona urbana, servicio de los que carecen las restantes veredas.

La población sin acceso a la educación básica asciende a 306 y representa un 3.3% de la población del municipio, (según estadísticas del SISBEN) lo cual equivale al total de población desescolarizada.

❖ ANÁLISIS INTERVEREDAL

ANÁLISIS INDIVIDUAL VEREDA DE CHORRO DE ORO:

Esta vereda cuenta con dos Instituciones educativa de nivel preescolar y primaria, presenta la siguiente población desescolarizada:

- ∩ Nivel preescolar (25.0 %) equivalente a 3 niños.
- ∩ Nivel de básica primaria (-36%) equivalente a 9 niños
- ∩ Nivel de secundaria y media (100%) equivalente a 29 jóvenes.
- ∩ Para un total de (34.8%) de población desescolarizada equivalente a 23 personas sin acceso a la educación básica.

La cobertura educativa alcanza los siguientes porcentajes por niveles: Nivel preescolar 75%, Básica primaria 136% y secundaria y media 0%

ANÁLISIS INDIVIDUAL PARA LA VEREDA DE GAUNZA ARRIBA

Esta vereda cuenta con dos Instituciones educativa con modalidad preescolar y primaria, presenta la siguiente población desescolarizada:

- ∩ Nivel preescolar (78.3%) equivalente a 18 niños.
- ∩ Nivel de básica primaria (40.0%) equivalente a 18 niños.
- ∩ Nivel de secundaria y media (100%) equivalente a 47 jóvenes.

- ┌ Para un total de (72.2%) de población desescolarizada equivalente a 83 personas sin acceso a la educación básica.

La cobertura educativa alcanza los siguientes porcentajes por niveles: Nivel preescolar 21.7%, Básica primaria 60.0% y secundaria y media 0%

ANÁLISIS INDIVIDUAL PARA LA VEREDA DE JUNTAS :

Esta vereda cuenta con dos Instituciones educativas con modalidades en los niveles de preescolar y primaria; presenta la siguiente población desescolarizada:

- ┌ Nivel preescolar (75.0%) equivalente a 9 niños.
- ┌ Nivel de básica primaria (25%) equivalente a 4 niños.
- ┌ Nivel de secundaria y media (100%) equivalente a 21 jóvenes.
- ┌ Para un total de (69.4%) de población desescolarizada equivalente a 34 personas sin acceso a la educación básica.

La cobertura educativa alcanza los siguientes porcentajes por niveles: Nivel preescolar 25%, Básica primaria 75% y secundaria y media 0%

ANÁLISIS INDIVIDUAL PARA LA VEREDA DE MUNANTÁ

Esta vereda cuenta con dos Instituciones educativas con modalidades en los niveles de preescolar y primaria, presenta la siguiente población desescolarizada:

- ┌ Nivel preescolar (50.0 %) equivalente a 4 niños.
- ┌ Nivel de básica primaria (-30.8%) equivalente a 4 niños (superávit).
- ┌ Nivel de secundaria y media (100%) equivalente a 15 jóvenes.
- ┌ Para un total de (41.7%) de población desescolarizada equivalente a 15 personas sin acceso a la educación básica.

La cobertura educativa alcanza los siguientes porcentajes por niveles: Nivel preescolar 50.0%, Básica primaria 130.8% y secundaria y media 0

ANÁLISIS INDIVIDUAL PARA LA VEREDA DE PIEDRA PARADA:

Esta vereda cuenta con una Institución educativa con modalidad en el nivel de primaria; presenta la siguiente población desescolarizada:

- ∩ Nivel preescolar (100 %) equivalente a 8 niños.
- ∩ Nivel de básica primaria (5.3%) equivalente a 1 niño
- ∩ Nivel de secundaria y media (100%) equivalente a 17 jóvenes.
- ∩ Para un total de (59.1%) de población desescolarizada equivalente a 26 personas sin acceso a la educación básica.

La cobertura educativa alcanza los siguientes porcentajes por niveles: Nivel preescolar 0%, Básica primaria 94.7% y secundaria y media 0%

ANÁLISIS INDIVIDUAL PARA LA ZONA URBANA:

Cuenta cuatro Instituciones educativas con modalidad en los niveles preescolar, primaria, Secundaria y media; presenta la siguiente población desescolarizada:

- ∩ Nivel preescolar (52.6 %) equivalente a 223 niños.
- ∩ Nivel de básica primaria (-42.4%) equivalente a 315 niños provenientes de las veredas.
- ∩ Nivel de secundaria y media (36.7%) equivalente a 275 jóvenes provenientes de las veredas.
- ∩ Para un total de (9.5%) de población desescolarizada equivalente a 183 personas sin acceso a la educación básica.

La cobertura educativa alcanza los siguientes porcentajes por niveles: Nivel preescolar 47.4%, Básica primaria 142.4% y secundaria y media 63.3%.

ANÁLISIS INDIVIDUAL PARA LA VEREDA DE ROSALES:

Esta vereda cuenta con dos Institución educativa con modalidades en los niveles de preescolar y primaria; presenta la siguiente población desescolarizada:

- ∩ Nivel preescolar (50 %) equivalente a 2 niños.
- ∩ Nivel de básica primaria (-10%) equivalente a 2 niños (superávit)
- ∩ Nivel de secundaria y media (100%) equivalente a 19 jóvenes.
- ∩ Para un total de (44.2%) de población desescolarizada equivalente a 19 personas sin acceso a la educación básica.

La cobertura educativa alcanza los siguientes porcentajes por niveles: Nivel preescolar 50%, Básica primaria 110% y secundaria y media 0%

ANÁLISIS INDIVIDUAL PARA LA VEREDA DE SIRAVITÁ

Esta vereda cuenta con una Institución educativa con modalidad en el nivel de primaria presenta la siguiente población desescolarizada:

- ∩ Nivel preescolar (100 %) equivalente a 4 niños.
- ∩ Nivel de básica primaria (-80%) equivalente a 4 niños (superávit)
- ∩ Nivel de secundaria y media (100%) equivalente a 2 jóvenes.
- ∩ Para un total de (18.2%) de población desescolarizada equivalente a 2 personas sin acceso a la educación básica.

La cobertura educativa alcanza los siguientes porcentajes por niveles: Nivel preescolar 0%, Básica primaria 180.0% y secundaria y media 0%

ANÁLISIS INDIVIDUAL PARA LA VEREDA DE TINCACHOQUE

Esta vereda cuenta con dos Institución educativas con modalidades en los niveles de preescolar y primaria; presenta la siguiente población desescolarizada:

- ∩ Nivel preescolar (62.5%) equivalente a 5 niños.
- ∩ Nivel de básica primaria (-22.2%) equivalente a 4 niños (superávit)
- ∩ Nivel de secundaria y media (100%) equivalente a 9 jóvenes.
- ∩ Para un total de (28.6%) de población desescolarizada equivalente a 10 personas sin acceso a la educación básica.

La cobertura educativa alcanza los siguientes porcentajes por niveles: Nivel preescolar 37.5%, Básica primaria 122.2% y secundaria y media 0%

Los porcentajes de cobertura superiores a 100 corresponden a la demanda educativa procedente de otras veredas y/o municipio.

ANÁLISIS GENERAL DEL ÍNDICE DE NIVEL EDUCATIVO

El índice del nivel educativo señala el siguiente orden de importancia: Gotera, Chinquica, Zona urbana, Siravitá y Tincachoque de mayor nivel.

Las veredas de Gaunza arriba, Juntas, Piedra parada, Ubujuca, Rosales, Munanta y Chorro de oro como las veredas de menor nivel.

El diagnóstico sugiere, que las tasas de escolaridad y desescolarización por veredas y Zona urbana son disímiles pero advierten la siguiente tendencia dominante. Una baja cobertura en los niveles de preescolar, secundaria y media, Nivel promedio en primaria para la casi totalidad de las veredas (con niveles preocupantes como en el caso de Gaunza arriba, Juntas, Piedra parada y Ubujuca con (72.2%), (69.4%), (59.1%) y (56.5%) respectivamente); mientras para Gotera, Chinquica y la Zona urbana los indicadores son muy superiores, debido entre otras razones a que la infraestructura educativa para preescolar, primaria y secundaria se concentra básicamente allí.

El Ordenamiento Territorial Educativo a este nivel sugiere el mejoramiento en aquellas veredas que presentan altos niveles de desescolarización, objetivo posible mediante la construcción de nuevas Instituciones educativas y la provisión de la oferta docente requerida, que seguramente una vez aplicada la política de racionalización fijada por el gobierno nacional, implicará una variación.

De la misma manera conviene analizar la eficiencia y eficacia de la localización de la infraestructura, a partir de un análisis de oferta y demanda educativa que nivele los déficit interveredales y permita el mejoramiento de las tasas de desescolaridad.

De acuerdo con lo anterior resulta preocupante la existencia de ciertos centros educativos, con un bajo número de estudiantes, circunstancia que aumenta los costos del proceso educativo y sugiere su reconfiguración espacial que haga más eficiente la inversión pública en educación. Tal vez en este aspecto juega un papel especial el hecho de tener un municipio con veinte veredas, cuyo promedio de extensión supera escasamente el kilómetro cuadrado.

Una división político administrativa tan alta, amerita una propuesta de reducción del número de veredas en función de ciertos factores de tipo espacial, de equipamientos, sociocultural, económico y ambiental.

b). ANÁLISIS DE TENDENCIA DE LA RELACIÓN ALUMNO POR DOCENTE Y COMPARACIÓN A NIVEL DEPARTAMENTAL (Ver cuadro No. 132)

La información de cobertura educativa (total matrículas) correspondiente a los años 1996 y 2000 señala que el nivel preescolar aumento en un 19.3%, hasta 1999, registrándose una disminución en el 2000 del 18.9%. En la básica primaria se presenta un aumento del 22.6% hasta 1999 y una disminución del 19.6% en el año 2000. En la secundaria y media se presenta una disminución del 6.3% en el 2000. De esta información conviene destacar el hecho de una reducción en todos los niveles, de menor impacto en el nivel secundario.

La relación general alumno por docente en el año de 1996 era de 24.5 y en el 2000 es del 21.7; en este caso obedece a una reducción en el número de alumnos mayor proporcionalmente respecto de la reducción en el número de docentes especialmente

para el año 2000. Esta relación es superior en un 10.7% a la registrada a nivel departamental. La relación A/D por niveles registra el siguiente comportamiento para los cinco años de análisis, comparada con el promedio departamental:

☞ En el ámbito preescolar el promedio durante los cinco años ha sido inferior al departamental, equivalente a 17 frente a un 25.4 departamental.

☞ En el ámbito primaria el promedio durante los cinco años ha sido superior al departamental teniendo en cuenta un nivel de 26.1 frente a un 24.2 departamental.

☞ En el ámbito secundaria y media el promedio durante los cinco años ha sido superior al departamental teniendo en cuenta un nivel de 23.4 frente a un 18.4 departamental.

Respecto de las tasas de escolaridad por niveles para los cinco años de análisis es destacable el comportamiento de la básica primaria, superior al 100%, lo cual puede provenir de un aumento en las matriculas de estudiantes de otros municipios y algunos casos de extraedad.

El nivel secundario y medio, alcanza una alta tasa de escolaridad equivalente al 23.5%.

En el nivel preescolar se registra el menor nivel de cobertura que alcanza tan solo un 40.6% de promedio anual.

c) ANÁLISIS INTERVEREDAL RELACIÓN ALUMNO POR DOCENTE Y COMPARACIÓN CON EL PARÁMETRO FIJADO POR EL GOBIERNO NACIONAL (Ver cuadro 133).

En la primera parte del análisis del sector educativo se hizo referencia al estudio reciente del Banco Mundial, que sostiene que el número de alumnos por docente incide de una manera no muy significativa en la calidad. No obstante, es un hecho cierto que un espacio educativo de aceptable relación alumno docente (no más allá de un mínimo económicamente costeable, socialmente equitativo y pedagógicamente factible) facilita la interacción, la reflexión, la crítica y todos los procesos didácticos y pedagógicos desarrollados de la dinámica enseñanza – aprendizaje.

El Ordenamiento Territorial Educativo debe partir de las políticas fijadas por el gobierno nacional que establece ciertos parámetros para la relación alumno por docente, con el objeto de analizar sus implicaciones y establecer las bases para la fase prospectiva. Esta información es tomada de la Secretaría de Educación del Departamento de Boyacá

A nivel Veredal y Zona urbana la relación A/D registra los siguientes comportamientos: (ver cuadro)

II ANÁLISIS INDIVIDUAL VEREDA DE GOTERAS

Esta vereda registra una relación A/D de 20, aceptable según la secretaria de educación, en consecuencia no amerita reducción ni adición, teniendo en cuenta el número de grupos y la relación alumno grupo que se muestra en el cuadro.

II ANÁLISIS INDIVIDUAL VEREDA DE CHINQUICA

Esta vereda registra una relación A/D de 16 y 15, para las dos instituciones escolares; requiere de la reducción de un docente de básica primaria, según la Secretaria de Educación, teniendo en cuenta el número de grupos y la relación alumno grupo que se muestra en el cuadro.

II ANÁLISIS INDIVIDUAL DE LA VEREDA DE GAUNZA ABAJO

Esta vereda registra una relación A/D de 20, aceptable según la secretaria de educación, en consecuencia no amerita reducción ni adición, teniendo en cuenta el número de grupos y la relación alumno grupo que se muestra en el cuadro.

II ANÁLISIS INDIVIDUAL DE LA VEREDA DE MUNANTÁ

Esta vereda registra una relación A/D de 10, para la institución escolar; requiere de la reducción de un docente de básica primaria, según la Secretaria de Educación, teniendo en cuenta el número de grupos y la relación alumno grupo que se muestra en el cuadro.

II ANÁLISIS INDIVIDUAL VEREDA DE JUNTAS

Esta vereda registra una relación A/D de 6, para la institución escolar; requiere de la reducción de un docente de básica primaria, según la Secretaria de Educación, teniendo en cuenta el número de grupos y la relación alumno grupo que se muestra en el cuadro.

II ANÁLISIS INDIVIDUAL VEREDA DE ROSALES:

Esta vereda registra una relación A/D de 12, para la institución escolar; requiere de la reducción de un docente de básica primaria, según la Secretaria de Educación, teniendo en cuenta el número de grupos y la relación alumno grupo que se muestra en el cuadro.

II ANÁLISIS INDIVIDUAL VEREDA DE TINCACHOQUE

Esta vereda registra una relación A/D de 12, para la institución escolar; requiere de la reducción de un docente de básica primaria, según la Secretaria de Educación, teniendo en cuenta el número de grupos y la relación alumno grupo que se muestra en el cuadro.

II ANÁLISIS INDIVIDUAL PARA LA ZONA URBANA:

Registra una relación A/D de 24, para la concentración, 28 para Alianza en la mañana, 26 para Alianza en la jornada de la tarde, 27 para Hortensia perilla y 26 para Valle de Tenza, aceptable según la secretaria de educación, en consecuencia no amerita reducción ni adición, a excepción de Valle de Tenza donde falta un docente en comercio e informática teniendo en cuenta el número de grupos y la relación alumno grupo que se muestra en el cuadro.

d) INDICADORES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (ver cuadro 134)

Como se señalo anteriormente, el concepto de calidad educativa involucra el equipamiento físico dentro del cual las áreas construidas totales, área aula, área deportiva y área libre son el soporte básico del análisis.

❖ RELACIÓN METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS POR ALUMNO

El parámetro de calidad establecido convencionalmente es de 3.8 M2 como mínimo por alumno respecto del cual se destaca que todas las veredas se sitúan por encima del promedio a excepción de la zona urbana con (3.2), situándose por debajo del parámetro.

Los promedios más altos los tienen las veredas de Tincachoque con 63.6, Siravitá con 55.1, Piedra parada con 37.4 y Rosales con 27.0

Es evidente el sobrante de espacio disponible por alumno en la totalidad del área rural del municipio; esta situación significa una sobreestimación en la planeación de la infraestructura, sin consulta previa a la realidad del mercado educativo de cada vereda, generando la existencia de espacios locativos subutilizados. Se exceptúan de esta condición aquellas instituciones educativas donde se presta el servicio en más de una

jornada en cuyo caso se disminuye la Subutilización relativamente, pues subsiste el sobrante de espacio.

Esta circunstancia sumada al hecho que el déficit educativo del municipio es considerablemente bajo, exige la fijación de políticas de corto plazo orientadas a optimizar la utilización de la infraestructura educativa, en programas que podían orientarse a educación para adultos dependiendo del diagnóstico sobre tasas de analfabetismo o programas de educación asociada a proyectos productivos.

❖ **RELACIÓN METROS CUADRADOS DE AULA POR ALUMNO**

El parámetro de calidad establecido convencionalmente es de 1.8 M2 como mínimo por alumno, respecto del cual la zona urbana y todas las veredas a excepción de la vereda de Gotera con 1.6 mantienen una mayor relación.

Se destaca el alto nivel de las veredas de Gaunza arriba con 12.97 y Juntas con 9.6

El diagnóstico educativo a este nivel sugiere que la totalidad de veredas a excepción de Chinquica se encuentran en condiciones de sobre equipamiento infraestructural y de cobertura educativa; se requiere adoptar una serie de políticas alrededor de los siguientes aspectos básicos:

- Promoción del aumento de la demanda educativa mediante la disponibilidad de nuevos cupos escolares.
- Racionalización de la infraestructura educativa, mediante la adopción de programas de educación para adultos y modalidades de formación técnica para el desarrollo de proyectos productivos relacionados con la vocación del municipio.
- Racionalización del uso de espacios construidos en aquellas instituciones que registran relaciones superiores a los estándares.
- Mantenimiento de un sistema de información educativo que permita actualizar todos los indicadores calculados en este estudio con el objeto de hacer el seguimiento y evaluación del sector.
- Relación del diagnóstico y de la prospectiva con el objeto de medir las implicaciones reales de la política gubernamental de reducción de docentes.

- Revisión de la cartografía educativa en función de las áreas de amenazas y riesgos, usos potenciales y de conflictos de uso del suelo y sus niveles de afectación por veredas, para evitar la construcción de infraestructuras en sitios no aptos y optimizar su uso de acuerdo a los diagnósticos de oferta y demanda educativa Veredal y de la Zona urbana.
- Diseñar modalidades educativas en el nivel de media vocacional con el fin de estimular culturalmente sentidos de apropiación y pertenencia territorial para disminuir los niveles de emigración que disminuyan la relación alumno docente y debilitan el potencial educativo del municipio.
- Conciliar todas estas propuestas físico - estructurales con políticas y estrategias de carácter pedagógico y didáctico en beneficio de una educación que surja del contexto (entorno sociocultural) al texto y de estos dos hacia el propósito sublime de fortalecer el espíritu de progreso y el bienestar general

4.2. ESTRUCTURA BÁSICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EXISTENTES EN EL MUNICIPIO.

El municipio cuenta con instituciones de salud pública y privada, cuya composición se describe en el siguiente cuadro Nro. 135:

INSTITUCIONES DE SALUD	PÚBLICA	PRIVADA	TOTAL
Centro de Atención Básica en Salud	1		1
Centro de Atención Básica ISS	1		1
Centro Medico San Martín		1	1
Centro Integral Rehabilitar		1	1
Consultorios Médicos		5	5
Consultorios Odontológicos		8	8
Farmacias		5	5
Hospital San Rafael	1		1
Puesto de Salud vereda Gaunza	1		1
Saludcoop		1	1
TOTAL	4	21	25
PORCENTAJE	16,0%	84,0%	

Fuente PAB.

Como puede apreciarse el 84% de las instituciones prestadoras del servicio de salud pertenecen al sector privado y el 16% restante al público, no obstante la importancia en términos de cobertura, esta determinada por su capacidad resolutive y el nivel de complejidad de las diferentes actividades, intervenciones y procedimientos que se desarrollen en cada una de estas instituciones.

Una manera más exacta para determinar la naturaleza pública o privada del servicio consiste en establecer cuales instituciones de las relacionadas anteriormente prestan

servicios al régimen de vinculados y el de subsidiados y cuales al régimen contributivo y en que volúmenes de afiliación. También sería interesante analizar si existen sistemas de medicina prepagada, dentro del grupo de prestadoras privadas.

Según la Secretaría de Planeación, la oficina del Sisben y el Centro de Atención Básica, el nivel de aseguramiento en salud del municipio registran la siguiente distribución:

Cuadro Nro. 136

RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL	# de habitantes	EPS, ARS
Subsidiado	2.846	Saludcoop, Comfaboy
Contributivo	2.226	ISS
Sin carnetizar	5.576	-
Total población	10.648	

Fuente: PAB

- **Hospital de Segundo Nivel San Rafael de Guateque:**

Esta institución de segundo nivel de atención presta los siguientes servicios, con una cobertura municipal de acuerdo con el PAB:

CUADRO No. 137

TIPO DE SERVICIOS	COBERTURA
Hospitalización con disponibilidad de 47 camas	12 camas para medicina interna, 9 para pediatría, 6 para ginecobstetricia, 6 para cirugía, 14 para pensionados.
Consulta general de adultos, pediatría, ginecología, planificación familiar y odontología	Municipal y Regional
Consulta especializada en: Ginecobstetricia, urología, traumatología, pediatría, oftalmología, medicina interna anestesiología, gastroenterología y optometría.	Municipal y Regional
Programas de: vacunación, planificación, control prenatal, enfermedad diarreica aguda, infección respiratoria aguda, tuberculosis, enfermedades de transmisión sexual, leishmaniasis, crecimiento y desarrollo, hipertensión y diabetes.	Municipal y Regional

Ayudas diagnósticas: Laboratorio clínico, ecografía, radiología, electrocardiogramas, monitoria fetal, endoscopias, citologías, y biopsias.	Municipal y Regional
Otros servicios: enfermería, nutrición y dietética, trabajo social, terapia respiratoria y física y saneamiento básico.	Municipal y Regional
Programa de prevención y atención: médicos de planta 0.5, médicos en servicio social obligatorio 0.5, médicos internos 1, enfermeras de planta 0.5, enfermeras en servicio social obligatorio 0.5, trabajador social 0.5, odontólogo en servicio social obligatorio 0.25, odontólogo de planta 0.25, nutricionista 1, auxiliares de enfermería 0.5, promotoras rurales de salud 5, bacterióloga en servicio social obligatorio 0.5, ayudante de farmacia 0.5, conductor 1, fisioterapeuta de planta 0.25, ruralito en terapia física 0.5, ruralito en terapia respiratoria 0.5, técnico de saneamiento 1.5, supervisor de saneamiento 0.5, optometría 1 e higienista dental 1,	Municipal y Regional

Fuente: PAB

4.3 PERFIL EPIDEMIOLÓGICO

✓ CAUSAS DE MORBILIDAD INSTITUCIONAL

Revisada la información enviada por el hospital de San Rafael, las causas de morbilidad institucional, el número de casos y de participación porcentual es la siguiente

CUADRO No. 138 CAUSAS DE MORBILIDAD INSTITUCIONAL 2000

	CAUSAS	CASOS	%
1	INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA	1.771	11.96
2	ENFERMEDADES DE LOS DIENTES Y ESTRUCTURAS DE SOSTÉN	1.369	9.24
3	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO	1.056	7.13
4	OTRAS ENFERMEDADES DE LOS ÓRGANOS GENITALES	755	5.10
5	LACERACIONES HERIDAS Y TRAUMATISMOS DE VASOS SANGUÍNEOS	709	4.79
6	DIARREA Y ENTERITIS	577	3.90
7	HIPERTENSIÓN ESENCIAL	560	3.78

8	SIGNOS, SINTOMAS Y ESTADOS MORBOSOS MAL DEFINIDOS	414	2.79
9	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEÓ - MUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	402	2.71
10	OTRAS HELMINTIASIS	378	2.55
11	OTROS	6.822	46.05
	TOTAL	14.813	100

FUENTE: Plan de Atención Básica 2000

CUADRO No. 139 CAUSAS DE MORBILIDAD SENTIDA 2000

	CAUSAS	CAUSAS O FACTORES DE RIESGO
1	GRIPAS	Clima, contaminación del medio ambiente, descuido.
2	ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	Malos hábitos alimenticios, agua maltratada.
3	HIPERTENSIÓN ARTERIAL	Malos hábitos alimenticios, factores genéticos
4	ARTRITIS	Malos hábitos alimenticios, descuido, factores genéticos.
5	HONGOS EN LA PIEL	Agua mal tratada.

FUENTE: PAB 2000

Según la misma encuesta, los factores que intervinieron para que se presenten estas enfermedades son:

Clima 65.2%, agua mal tratada 11.2%, descuido 8.4%, medio ambiente contaminado 6.8%, cocinar con leña 4.4%, estrés 2.4%, otras 1.6%.

Por su parte las personas de la comunidad que más se ven afectadas son:

Niños 40.6%, mujeres 27.7% hombres 8% y todos 9%.

Según el plan de atención básica el indicador de morbilidad sentida se estructuró con base a una encuesta aplicada a 500 usuarios de la comunidad, la cual determinó que las cinco anteriores enfermedades son las que registran mayor frecuencia en el municipio.

CUADRO No. 140 ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA INMEDIATA HOSPITAL REGIONAL DE GUATEQUE - 1999

Diez causas de enfermedades transmisibles de identificación inmediata

	CAUSAS	CASOS	%
1	INFECCIONES RESPIRATORIA AGUDA	933	62.37
2	DIARREA Y ENTERITIS	255	17.05

3	HIPERTENSION ARTERIAL	159	10.63
4	VARICELA	34	2.27
5	TUMORES MALIGNOS	29	1.94
6	INFECCIONES ALIMENTARIAS	22	1.47
7	EXPUESTOS A RABIA	18	1.20
8	TRICOMONIASIS UROGENITAL	18	1.20
9	HEPATITIS BILICA	17	1.14
10	INTOXICACIONES POR PLAGUICIDAS	11	0.74
	TOTAL	1486	100

FUENTE: PAB 2000

CUADRO No. 141 CAUSAS DE MORBILIDAD POR EGRESO HOSPITALARIO 1999 HOSPITAL REGIONAL DE GUATEQUE

Diez primeras causas de egreso hospitalario.

	CAUSAS	CASOS	%
1	COMPLICACIONES EN EL CURSO DEL TRABAJO DE PARTO	176	7.79
2	NEUMONIAS	134	5.93
3	SINTOMAS Y ESTADOS MORBOSOS MAL DEFINIDOS	130	5.75
4	COMPLICACIONES RELACIONADAS CON EL EMBARAZO	100	4.42
5	OTRAS ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y LA CIRCULACIÓN PULMONAR	74	3.27
6	EMBARAZO TERMINADO EN ABORTO	71	3.14
7	ENTERITIS Y OTRAS ENFERMEDADES DIARREICAS	71	3.14
8	OTRAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO	60	2.65
9	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO CELULAR SUB CUTÁNEO	51	2.26
10	OTRAS ENFERMEDADES DE LOS ÓRGANOS GENITALES	50	2.21
11	OTRAS	1343	59.42
	TOTAL	2260	100

FUENTE: PAB 2000

CUADRO No. 142 CAUSAS DE MORTALIDAD INSTITUCIONAL 1999 HOSPITAL REGIONAL DE GUATEQUE

Diez primeras causas de mortalidad institucional.

	CAUSAS	CASOS	%
1	INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO	31	35.23
2	PARO CARDIO RESPIRATORIO	15	17.05
3	ACCIDENTE CEREBRO VASCULAR TRÓMBOTICO	10	11.38
4	LACERACIÓN CEREBRAL	6	6.82
5	CHOQUE HIPOVOLEMICO	5	5.68
6	DESEQUILIBRIO HIDROELECTROLITICO	5	5.68
7	OTROS TUMORES MALIGNOS	5	5.68
8	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA	4	4.55
9	PREMATUREZ	4	4.55
10	TUMOR MALIGNO DEL ESTOMAGO	3	3.41
	TOTAL	88	100

FUENTE: PAB 2000

CUADRO No. 143 CAUSAS DE MORTALIDAD SENTIDA 1999

	CAUSAS
1	INFARTO
2	CANCER
3	ACV
4	DIABETES
5	ACCIDENTE DE TRANSITO

FUENTE: PAB 2000

Según el Plan de Atención Básica la priorización de los programas de salud, de acuerdo con el consenso de diez trabajadores de la salud y otros conocedores de la situación municipal (medico, enfermera, terapeuta respiratoria, odontóloga, auxiliar de enfermería, promotoras rurales de salud y técnicos de saneamiento) es la siguiente:

Cuadro Nro. 144

PROBLEMAS DE SALUD PRIORIZADOS	CAUSAS O FACTORES DE RIESGO
Hipertensión esencial.	<ul style="list-style-type: none"> - Hábitos alimenticios inadecuados. - Desconocimiento de factores de riesgo de la hipertensión esencial.
Diarreas y enteritis.	<ul style="list-style-type: none"> - Inadecuada disposición de residuos sólidos y líquidos. - Consumo de agua contaminada. - Inadecuada manipulación de alimentos. - Desnutrición y alimentación inadecuada. - Inadecuada higiene personal y de vivienda. - Presencia de artrópodos y roedores. - Desconocimiento de peligro de la diarrea y sus complicaciones.
Presencia de pitos.	<ul style="list-style-type: none"> - Hacinamiento. - Inadecuado material de construcción de viviendas.
Ocio	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de recreación y manejo del tiempo libre.
Violencia intrafamiliar	<ul style="list-style-type: none"> - Embarazos no deseados. - Hijos no deseados. - Madre solterismo. - Falta de afecto. - Criticas destructivas frecuentes. - Ausencia de un miembro de la familia.

Infeción respiratoria aguda.	<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de lactancia materna y mal estado nutricional. - Desconocimiento de signos y síntomas, factores de riesgo y manejo. - Medio ambiente contaminado.
Diabetes.	<ul style="list-style-type: none"> - Desconocimiento de la enfermedad.
Caries dental y enfermedad periodontal.	<ul style="list-style-type: none"> - Mala higiene y ausencia de elementos de higiene oral. - Alimentación rica en elementos cariogénicos (azúcares y almidones) y bajo contenido de proteínas. - Subutilización del servicio tecnificado odontológico.
Alcoholismo y tabaquismo.	<ul style="list-style-type: none"> - Alto consumo de sustancias en jóvenes. - Expendió indiscriminado a menores. - Violencia intrafamiliar. - Falta de información.

FUENTE: PAB 2000

4.3.1 PERSONAS CON LIMITACIONES FÍSICAS, EMOCIONALES Y SENSORIALES MUNICIPIO DE GUATEQUE. (cuadros 145 y 146)

Según la coordinadora del proyecto sobre discapacidad, el municipio de guateque registra un total de 202 personas discapacitadas distribuidas de la siguiente manera, de acuerdo al tipo de limitación, en orden de importancia 44 personas (22%) presentan limitación física, 26 retardo mental, 25 limitación auditiva, 25 déficit de atención, 24 limitación visual, 20 sufren de ataques y convulsión, 8 presentan problemas de habla y lenguaje, 6 tienen síndrome de Down, 3 con parálisis cerebral, 1 con obesidad mórbida y 1 con hipoxia perinatal.

Los casos de discapacidad por grupos de edad, según el cuadro presentan la siguiente distribución:

El 28.7% de casos ocurre en personas con edad entre 6 y 12 años.

El 23.3% de casos ocurre en personas con edad entre 31 y 60 años.

El 18.3% de casos ocurre en personas con edad superior a 61 años.

El 12.9% de casos ocurre en personas con edad entre 18 y 30 años.

El 12.4% de casos ocurre en personas con edad entre 0 y 5 años.

El 4.5% de casos ocurre en personas con edad entre 13 y 17 años.

La caracterización de la discapacidad por sexo arroja los siguientes resultados:

Los hombres registran el mayor número de casos en los grupos etáreos 0-5, 6-12, 13-17 y 18-30 años.

Las mujeres registran el mayor número de casos en los grupos etáreos 31-60 y mayores de 61 años.

4.3.1.1 CARACTERIZACIÓN DE LA DISCAPACIDAD EN EL ÁMBITO URBANO (cuadro 146.)

Según la coordinadora del proyecto sobre discapacidad, el municipio de guateque registra un total de 144 personas discapacitadas distribuidas de la siguiente manera, de acuerdo al tipo de limitación, en orden de importancia 29 personas (20%) presentan limitación física, 23 déficit de atención, 21 limitación auditiva , 16 limitación visual, 15 con problemas emocionales severos, 13 sufren de ataques y convulsión, 11 retardo mental, 6 presentan problemas de habla y lenguaje, 4 tienen síndrome de Drawn, 2 presentan hidrocefalia, 1 con obesidad mórbida y 1 con secuelas de hipoxia perinatal.

Los casos de discapacidad por grupos de edad, según el cuadro presentan la siguiente distribución:

El 31.9% de casos ocurre en personas con edad entre 6 y 12 años.

El 20.8% de casos ocurre en personas con edad entre 31 y 60 años.

El 18.1% de casos ocurre en personas con edad superior a 61 años.

El 13.9% de casos ocurre en personas con edad entre 0 y 5 años.

El 11.1% de casos ocurre en personas con edad entre 18 y 30 años.

El 4.2% de casos ocurre en personas con edad entre 13 y 17 años.

La caracterización de la discapacidad por sexo arroja los siguientes resultados:

Los hombres registran el mayor número de casos en los grupos etáreos 0-5, 13-17 y 18-30 años.

Las mujeres registran el mayor número de casos en los grupos etáreos 612, 31-60 y mayores de 61 años.

4.3.1.2 CARACTERIZACIÓN DE LA DISCAPACIDAD EN EL ÁMBITO RURAL (cuadro 146).

Según la coordinadora del proyecto sobre discapacidad, el municipio de guateque registra un total de 58 personas discapacitadas distribuidas de la siguiente manera, de acuerdo al tipo de limitación, en orden de importancia 15 personas (26%) presentan limitación física, 15 retardo mental, 7 limitación visual, 4 limitación auditiva, 2 déficit de atención, 2 presentan problemas de habla y lenguaje, 2 con problemas emocionales severos, 2 tienen síndrome de Down, 1 con parálisis cerebral y 1 presentan hidrocefalia.

Los casos de discapacidad por grupos de edad, según el cuadro presentan la siguiente distribución:

El 29.3% de casos ocurre en personas con edad entre 31 y 60 años.

El 20.7 casos ocurre en personas con edad entre 6 y 12 años.

El 19.0% de casos ocurre en personas con edad superior a 61 años.

El 17.2% de casos ocurre en personas con edad entre 18 y 30 años.

El 8.6% de casos ocurre en personas con edad entre 0 y 5 años.

El 5.2% de casos ocurre en personas con edad entre 13 y 17 años.

La caracterización de la discapacidad por sexo arroja los siguientes resultados:

Los hombres registran el mayor número de casos en los grupos etáreos 6-12 y 31-60 años.

Las mujeres registran el mayor número de casos en los grupos etáreos 0-5, 13-17, 18-30 y mayores de 61 años.

Es evidente que el mayor número de casos por discapacidad se presenta en la zona urbana en una proporción de 2.5 respecto de la zona rural; también es destacable que los hombres registren el mayor número de casos en el área urbana, mientras que en el área rural existe igualdad en número de casos para hombres y mujeres.

Los casos de discapacidad de mayor porcentaje de afectación en el área urbana son de limitación física, mientras que los casos más frecuentes en el área rural son los de retardo mental y limitación visual.

Esta información es conveniente que se ubique para cada una de las veredas con el fin de orientar la asignación de recursos requeridos y el esfuerzo necesario para atender la demanda educativa de estas personas con limitaciones físicas.

Respecto de la vereda o barrio donde usted habita o al que representa, diga los problemas y soluciones relacionados con:

NIVEL LOCATIVO

El Centro de Atención Básica en Salud cuenta con: cinco consultorios; cuatro de estos tienen baño privado y dos de estos tiene un cuarto pequeño adicional; dos consultorios odontológicos con su respectiva unidad Odontológica y un cuarto de rayos X y un baño; también posee una sala de espera y un cuarto para la Recepción, dos baños de servicio público: para hombres (baño, letrina y lavamanos) y para damas (dos baños, dos lavamanos); salón de conferencias para un promedio de 100 personas y un cuarto que actualmente se utiliza para guardar los útiles de aseo del Centro.

PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA DINÁMICA SOCIAL DEL MUNICIPIO

CUADRO Nro. 146A PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA DINÁMICA SOCIAL

Modalidad	Área Urbana	Área Rural	Total Beneficiados
	Madres Comunitarias ICBF	Madres Comunitarias ICBF	
TRADICIÓN	Dieciocho (18)	Una (1)	264
FAMI	Cinco (5) hogares		60
TOTAL	23 Madres Comunitarias	1 Madre Comunitaria	324

ENTIDAD	TOTAL EMPLEOS	MUJERES	% MUJERES
ALCALDIA	82	27	33
EDUCACIÓN	116	78	67
	198	105	53

PORCENTAJES

	H	M	Jefes de familia sin pareja	Traba jando	Jefes de Hogar sin estudio
Rural	68	32	61	23	37
Urbano	61	39	75	41	18

Es evidente que en el municipio de Guateque existen más hombres que mujeres, éstas últimas en mayor proporción en lo urbano que en lo rural. El porcentaje de mujeres cabeza de hogar sin pareja es mayor en el sector urbano respecto del rural, en cambio el número de mujeres jefe de hogar analfabetos es superior en lo rural que en lo urbano. Por su parte las mujeres que trabajan representan mayor porcentaje en lo urbano que en lo rural.

En cuanto a la participación de la mujer en el mercado laboral, participan en el 33% del personal que labora en la Administración municipal. En educación, el 67 % son del sexo

femenino. Una labor loable, es la que cumplen las madres comunitarias, las cuales suman 24 en todo el territorio del municipio.

El diagnóstico deja ver una preocupante situación de la mujer.

FIESTAS MÁS REPRESENTATIVAS DEL MUNICIPIO

- Virgen Del Carmen Fiesta De Los Polvoreros – Enero
- Semana Santa – Abril
- Virgen Del Carmen – Fiesta De Los Transportadores (Cooperativa Trasn Olaya) Junio.
- Sagrado Corazón De Jesús – Junio
- Corpus Cristis – Junio
- Feria De Mitaca – Junio
- San Isidro – Octubre
- Festividades Descembrinas – 16 Entre 25 De Diciembre
- 20 De Julio
- 7 De Agosto
- 12 De Noviembre

PERSONAJES ILUSTRES DEL MUNICIPIO

- Enrique Olaya Herrera – Expresidente
- Eduardo Mendoza Varela – Escritor Y Periodista (Tiempo)
- Rafael Azula Barrera – Escritor
- Osman Correal Cabral – Rector Fundación Universitaria De Boyacá).
- Jorge Roa Martínez – Gobernador
- Hortensia Perilla – Profesora
- Carlos Ruiz – Sacerdote
- Eliodoro Sanabria – Sacerdotes
- Carlos Ernesto Martínez F. – Teniente Coronel
- Hugo Benito Martín – Científico Gestor Bebe Probeta, Esta En Marbella (España) Tiene La Clínica De La Mujer
- Wilfer Buitrago – Medallas En Disco Y Bala.
- Diego Fernando Moreno - Profesional Club Deportivo los Millonarios
- Milciades Rodríguez – Vise-Rector Académico Fundación Académica De Boyacá.